

HOJA DEL DÍA

El Jurado en el olvido

Nos hemos puesto a meditar un momento sobre las novedades introducidas en nuestra existencia por el régimen que disfrutamos y ha acudido a nuestra mente entre otras variadas, la de la supresión del Jurado.

Todas las cosas del viejo régimen desechadas por el nuevo han merecido, por regla general, por parte de algunos, desdenes de su abandono, una frase de grapes o un recuerdo de añoranza. En esta regla general, la institución del Jurado ha sido una excepción. Nadie se ha acordado de ella ni nadie la ha notado a faltar como no sean los criminales, que como no acostumbran a tener órgano en la opinión que les represente no han podido hacerse oír.

A pesar de eso, nosotros recordamos perfectamente—y nos enancamos de no ser muy viejos—que la institución del Jurado antes de establecerse, o para establecerse, se anunció con bombo y platillos como un anhelo de la opinión, como una necesidad del pueblo y como una medicina infalible para los males de la sociedad.

Y el Jurado ha desaparecido y ni la opinión, ni el pueblo, ni la sociedad se han sentido defraudados en sus anhelos, ni se han muerto de necesidad ni e. mal ha corrido sus entrañas. Antes al contrario, parece que todos, opinión, pueblo y sociedad, han respaldado con más desahogo y se han sentido más fuertes y más asistidos. Por eso no han protestado de la desaparición.

Tanto es así que creemos de buena fe que cuando la acción del Directorio termine, pues ya es sabido que su acción es solo una acción temporal, muchas de las cosas que ahora se han destruido volverán a reconstruirse y a establecerse, pero no creemos que se restablezca fácilmente la institución del Jurado.

Porque hablemos con franqueza ¿Para qué servía ni para que puede servir el Jurado? ¿Para facilitar en determinados casos la lenidad de las leyes? ¿Para poder absolver libremente a ciertos culpables?

Pues es bien cierto que para todo eso no hace falta molestar a nadie ni con listas de Jurados, ni con censos, ni con alardes, ni con juramentos, ni con recusaciones, ni con dietas, ni con todos esos centenares de monergas que constituyen el complicado mecanismo de la institución del Jurado y que solo sirven en definitiva, para poner en ridículo a las leyes y a los tribunales de justicia.

¿No tiene el rey la facultad de indulto? ¿No se suelen convertir sus ministros en fáciles y voluntarios administradores de esta facultad? Pues ejerzánla, enhorabuena, siempre que les dé la gana o siempre que lo crean conveniente a sus intereses o a los de la sociedad y no se esfuerzen en revestir con la capa de la justicia lo que solo puede ser revestido con la túnica de la misericordia, aunque no se pueda precisar en este momento si se trata de la misericordia hija de la caridad o se trata de la misericordia hija de la dádiva, tanto de la dádiva metálica como de la dádiva política.

¿No sería preferible que se hablase o que se tratase de un indulto, en el caso de una abolición excesivamente misericordiosa—que no que se quiera revestir esa misericordia con el ropaje de la justicia y del fallo de un tribunal?

Pero dejemos al Jurado en paz dormir muchos años bajo la losa y no nos inquiete sacar de olvido lo que en él lleva ya más de seis meses, ni que nadie se preocupe de que vuelva a resucitar.

Y si quiere establecerse gen que gestos, en qué ansias, en qué movimientos va a poderse fundar el restablecimiento?

FERNANDO

NUMERO DE 6 PAGINAS

POR TELEFONO

FIRMA REGIA

Madrid, 10-12 noche.
Al medio día el general Muslera estuvo en Palacio despachando con el Rey. Puso a su firma los siguientes decretos:

PRESDENCIA: Declarando vigentes las disposiciones promulgadas por la ley de primero de Abril de 1922, sobre gratificaciones de mando instrucción, industrias y equipos de montura a los jefes y oficiales de la Guardia civil, del Ejército y Carabineros.

GOBERNACIÓN: Suprimiendo las juntas consultivas de urbanización.

GUERRA: Ascensos de Intendencia y Sanidad, destinos de coronales de Artillería y mandos de Comandancias de Carabineros que no afectan a Almería.

GRACIA Y JUSTICIA: Tasando a magistrado de la audiencia de Albacete, a don José Prendes Pando que es actual juez del distrito del Congreso de Madrid.

Ayer en el Ayuntamiento

Primera sesión de la Comisión permanente

Con arreglo al nuevo Estatuto, ayer mañana, a las doce, celebró su primera sesión la Comisión permanente, integrada por el alcalde y los tenientes de alcalde.

Bajo la presidencia del señor González Egea, se reunieron los señores Toro, Jiménez, Lacal, Benitez, Baltrán y Romay.

Quedo constituida la comisión. Seguidamente se dió cuenta de los siguientes asuntos de despacho ordinario:

—Providencia gubernativa dictada en el recurso de los empujados, contra la amortización de la plaza de Inspector de arbitrios.

Se resuelve que debe servirse por el oficial que le corresponde, siendo promovido para ocupar dicho cargo don Ricardo Pérez, corriendo las escalas hasta llegar a la categoría en que haya cuatro plazas análogas a los efectos de la amortización.

Contra esta resolución ha recurrido don Gabriel Pradal.

(Entra el señor García Oliver).

Acuérdase, después de breve discusión, que el asunto pase a informe del letrado, señor Pérez Cordero, por si procede el recurso contencioso, este sin perjuicio de cumplir la providencia.

En la primera reunión del Ayuntamiento en pleno, se resolverá.

—Distribución de fondos para el mes actual.

Quedó aprobada.

—Relación de lo recaudado en Marzo por el concepto de timbre sobre billetes de espectáculos públicos.

La Corporación quedó enterada.

—Recibos del concesionario de las aguas por el suministro a las fontanas del distrito quinto.

Datan del mes de Septiembre a la fecha.

Pasaren a informe de la Comisión informativa correspondiente.

—Solicitud de ayuda a los gastos del Santo Entierro promovida por el señor Cura párroco de San Pedro.

De conformidad.

—Solicitudes de don José Amate Tortosa, doña Concepción Jordana y doña Ana Campos para que se les dé de baja en el padrón de vecinos.

Que se tramiten.

—Solicitud de concierto para el pago de timbre, promovida por la Empresa del Teatro Cervantes.

De conformidad con lo que resuelve la Hacienda y la Junta de protección a la Infancia.

—Nominas de estancias del Tribunal para niños de Almería.

Fueron aprobadas.

—Invitación del Hermano Mayor de los Dolores a la procesión de la Soledad.

Aceptada y que se conceda la subvención acostumbrada.

—Anuncio de la llegada de los buques americanos, comunicado por el señor Comandante de Marina.

Pasará el alcalde a cumplimentar al almirante del «Pittsburg».

A la una menos veinte se levantó la sesión.

Ayer tarde, terminada la sesión, la Comisión permanente invitó con una comida íntima en el Casino al general gobernador, señor Sánchez Ortega, al alcalde, señor González Egea; al predicador señor Tortosa, canónigo de Madrid, y al secretario del Ayuntamiento don David Estevan.

Reinó durante el acto la más franca cordialidad.

Por ausencia del señor González Egea, que ha salido para Santillana, se ha hecho cargo hasta el sábado de la alcaldía, el primer teniente alcalde, señor Toro Delgado.

CRONICA LOCAL

La ausencia casi completa del aire, que hemos quedado en que es hulesped molesto, prestó esplendor y lucidez al tiempo que nos obsequió ayer la ricuena Primavera.

No nos las prometemos sin embargo muy felices, porque, si la tierra no anda en Almería como en Monachil, anda el viento con una velocidad sólo comparable a la que llevan aún los automóviles, y es muy posible que vuelva cuando menos lo esperamos.

El acto saliente de la mañana correspondió a la comisión permanente municipal, que tuvo su primera sesión con arreglo al nuevo Estatuto. Sin público y sin oradores, una sesión así es una delicia. Si el Estatuto no ofreciera ya inaudables novedades, es para bendecirlo por la poca que ha logrado del parlamentarismo.

El acto de la tarde, fué la tercera conferencia del señor Nonell en el Círculo Mercantil, tanto más interesante cuanto que se refirió a la «mosca mediterránea» que es el caballo de batalla en este aspecto del negocio uero.

No anduvo flojo el capítulo de banquetes; correspondiendo los de la tarde a la Comisión permanente, que así festejó su primer cabildo, y a los funcionarios de Obras públicas, y el de la noche, al señor Nonell, atentamente invitado por el Casino. ¡Gran día para los hoteleros!

La esplendidez del día, congregó en el Parque, que es el sitio predilecto, y en el Paseo del Príncipe, próximo a prolongarse según anun-

NUESTROS POETAS

Viernes de Dolores

¡ El Viernes de Dolores ! ... ¡ Quién supiera cantar, con angélico verbo, tu idealidad amable, tu hechizo melancólico, tu misterio inefable, que mi lengua de hombre nunca acierta a expresar !

Bajo el dosel violáceo, y sobre el sacro altar, la triste Nazarena, llorando inconsolable, pregunta " a las que pasan " , si hay dolor comparable con su dolor inmenso, más profundo que el mar.

Plañen las dulces voces, y la trompá sonora, y el violín quejumbroso, con sublime pasión, el seráfico " Stabat " , ¡ en el que todo llora ! ;

y al escuchar el himno de los grandes amores, una lágrima ardiente llora mi corazón. ¡ Recoge Tú esa lágrima, Virgen de los Dolores !

ADOLFO DE SANDOVAL

Madrid. Semana de Pasión, 1924.

cia el alcalde, una concurrencia muy numerosa. Las mañanitas de sol y el encanto de las tardes abrilianas vuelven a adquirir todos sus atractivos.

Los cultos de Cuarema siguieron celebrándose con inusitada brillantez.

La nota pintoresca la dió el correo de la provincia, que trajo noticias de la riña habida entre un concejal y un guardia.

Los colonos de la Vega tuvieron reunión ocupándose del jornal de los braceros y de la exportación de la patata.

Y no brindó el día otras novedades que en realidad merezcan mencionarse, a no ser que registremos las que nos trae la T. S. H.

Con un debut—el de la eminente actriz Carmen Cobeña—en Cervantes, y la reposición en Hesperia de «La verbena de la Paloma», cerró su haber el día de San Ezequiel, dando paso al Viernes de Dolores.

Reciban Lolas y Lolitas nuestra felicitación.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Carmen Rodríguez Díaz, Milagros Martínez Abad y Carmen Soler González.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Manuel Padilla Amate, José Gómez Flores, Trinidad Herrerías Salas, Juan Arenas Ruano.

Defunciones: Isabel Torres Marcos y Juan Moreno Ayala.

Matrimonios: Francisco Roldán Moreno con Ana Casoria Ramos, Francisco Piedra Yébenes con María de los Dolores Bellrán Torres.

Se encuentra entre nosotros don Ricardo Tremulla, redactor de «La Correspondencia de España».

Han venido: De Madrid don José de Vilches.

POR TELEFONO

Las mañanas en Palacio

Madrid, 10-12 noche.

El Rey recibió en audiencia al marqués de Portago que fué a agradecerle el interés que demostró durante la enfermedad de su esposa.

También recibió S. M. a una comisión de estudiantes madrileños, que fué darle cuenta de la excursión que hizo a Portugal la estudiantina, de la cual formaban parte.

POR TELEFONO

El partido de Unión patriótica

Madrid, 10-12 noche.

Presidida por el conde de Cedillo celebró junta general el partido de Unión patriótica de Madrid.

Se acordó celebrar el lunes, 14, el primer acto público, que consistirá en una conferencia del señor Calvo Sotelo sobre el nuevo estatuto municipal.

El acto tendrá lugar en el teatro

del Centro y hablarán también el doctor Simónena y los señores Fuentes Pila y Sainz Torrero quienes expondrán los ideales y orientaciones del partido.

El partido social popular secundará a la Unión patriótica

El directorio del partido social popular ha contestado a la consulta que se le ha hecho sobre el ingreso en la Unión patriótica, declarando que no hay dificultades para que las organizaciones del partido secunden este estado de opinión y sus afiliados puedan figurar en la Unión patriótica.

En la Catedral

Hoy, festividad de Nuestra Señora de los Dolores, después de Tercia cantada, se celebrará a las 8 y media la Misa solemne del día, predicando en ella el canónigo Magistral, Dr. don Francisco Esda, catedrático del Instituto y Escuelas Normales.

POR TELEFONO

Los nombramientos de personal

Madrid, 10-12 noche.

La Gaceta publica una R. O. declarando que el artículo adicional a la R. O. de 17 de Septiembre último, que se refiere a nombramientos, prohíbe únicamente los de personal nuevo, pero no el reingreso de supernumerarios, excedentes y cesantes.

Vida marítima

Llegada de buques americanos

Como tenemos anunciado, hoy son esperados en nuestro puerto el magnífico acorazado «Pittsburg» y el destructor «Macconich» de la marina de guerra de los Estados Unidos.

Entrarán de ocho a nueve de la mañana.

El «Pittsburg», es un hermoso buque de 13 680 toneladas y botado al agua en los Astilleros Cramp de Filadelfia y monta cuatro cañones de 20 centímetros, 14 de 15 y seis menores.

Sus máquinas desarrollan una velocidad de 22 millas.

En este barco arboló su insignia el Vicealmirante Andrew Jefe de las fuerzas navales de Norte América en Europa.

En Cartagena se halla desde hace unos días.

Entre el buque yanqui y las baterías de la plaza y el Arsenal y acorazado «Jaime I», se cambiaron a su llegada a aquel puerto las salvas de ordenanza, pasando a bordo a cumplimentar, al Almirante, el Ayudante de la Comandancia de Marina y el capitán de Artillería don Marcos Navarro, por el General Gobernador Militar.

PCR TELEFONO

La labor del Directorio

En Guerra

Madrid 10-12 noche.
El Jefe del Gobierno despachó en el ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Hacienda y de Estado.

Luego recibió a una comisión de mineros de Puertollano que fué a exponerle la angustiosa situación en que se encuentran aquellos obreros por hallarse las minas inundadas a consecuencia de los temporales últimos.

Sin noticias

A las seis de la tarde llegó el Jefe del Gobierno a la Presidencia.

Al abordarle los periodistas les manifestó que no tenía noticias de interés que comunicar.

El Consejo del Directorio

La reunión del Directorio Militar terminó a las ocho y media de la noche.

El general Vallespina dió la referencia diciendo que se aprobaron muchos expedientes de Marina y dos propuestas de indulto para someterlos al Rey el Viernes Santo.

Al llegar a este punto un periodista preguntó qué había respecto a los gobernadores civiles y el general Vallespina contestó que nada nuevo.

Añadió que después de una lista que se aprobó en el último Consejo celebrado en el Ministerio de la Guerra no han vuelto a ocuparse del asunto. Estos nombramientos—dijo—se hicieron sin consultar a los interesados y algunos aceptaron pero otros no.

Después de las nueve de la noche bajó de su despacho el marqués de Estella.

Manifestó a los reporters que los vocales que integran el Directorio habían delegado en él para que hiciera los nombramientos de Gobernadores civiles.

—He formado una lista de once; pero no he redactado el decreto por falta de tiempo: si lo redacta esta noche mañana lo pondré a la firma del Monarca, y si no, veremos de hacerlo en el mas breve plazo posible; pero desde luego antes del Viernes Santo.

Sin añadir más se despidió de los periodistas.

Las Juntas depuradoras de justicia municipal

En el Ministerio de Gracia y Justicia se están haciendo las propuestas de magistrados para constituir en las Audiencias territoriales las Juntas depuradoras de la Justicia municipal.

Das notas oficiales.—Los idiomas regionales.—El cambio de mano

En el Negociado de prensa de la Presidencia facilitaron dos notas oficiales.

Una de ellas referente al Mensaje cruzado entre los intelectuales catalanes y castellanos en defensa de los idiomas regionales.

El Directorio—dice la nota—se congratula de los acuerdos de la reunión de intelectuales y recuerda el cariño que demostró en su nota oficiosa por los dialectos regionales; pero insiste en que sería insensato permitir el fomento de éstos, porque desterrarían al idioma oficial y privarían al ciudadano de conocer el idioma patrio.

La otra nota elogia la conducta de la compañía de tranvías, conductores de carruajes y peatones que han acatado las órdenes sobre el cambio de mano, dando así muestras de cultura y buena disposición con respecto a las resoluciones de la autoridad

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 10.—12 noche.

Deuda 4^o interior. 69 90

idem 5^o amortizable. 94'55

idem 4^o idem. 88'25

Bancode España. 568'00

Español de Crédito. 000'00

T. bacalera. 241'00

Libras cheque. 32'22

Mraños cheque. 44'55

Fracos. 000'00

Dolar. 7'45

+
Rogad a Dios en caridad por el alma de la Señora
Doña Rosario Ramos Barea
VIUDA DE SERRANO
Que falleció el día 13 de Abril de 1923, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad
R.I.P.A.
Las misas que se celebren el día 13 de Abril en las Iglesias del Sagrado Corazón de Jesús y Santo Domingo y en la parroquia de San Pedro, serán aplicadas por el alma de dicha Señora.
Sus hijos doña Dolores, doña Concepción y don José Serrano Ramos, hijo político, hermana, hermana política, nietos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.
HAY CONCEDIDAS INDULGENCIAS EN LA FORMA ACOSTUMBRADA

POR TELEFONO

Los marinos yanquis rinden homenaje de admiración a nuestros gloriosos héroes

A los 26 años de la tragedia de Cuba

Madrid, 10-12 noche. Telegrafían de Cartagena que esta mañana se ha verificado el acto augusto y solemnisimo de depositar ramos de flores al pie del monumento de los héroes de Cavite y Santiago de Cuba...

Concurrieron el Capitán general todos los generales de Marina y del Ejército de tierra residentes en la plaza, coroneles y oficiales de la guarnición, el Ayuntamiento en Corporación, autoridades de Marina, comisiones oficiales, el comandante del acorazado yanqui y oficialidad del mismo.

Un público numeroso rodeaba el soberbio monumento, llenando materialmente la plaza en que se halla erigido.

Al hacer uso de la palabra el comandante del acorazado norteamericano se hizo imponente silencio.

Dijo que venia en representación del almirante Andrews, que actualmente se halla enfermo, a depositar en nombre de la Armada y del pueblo americano, que sabe admirar el valor de Cervera y Montojo y de tantos otros héroes españoles, un ramo de flores sobre la tumba que guarda sus gloriosas cenizas...

El Capitán general dió las gracias en nombre del Gobierno y de la Marina española.

Rindió honores una compañía de Infantería de Marina.

El capellán del buque de guerra yanqui, que es católico, rezó un responso ante el cenotafio.

Las bandas de música militares interpretaron los himnos nacionales respectivos, que fueron acogidos con grandes aplausos.

El acto resultó extraordinariamente majestuoso y emocionante.

Terminó con el desfile de tropas que fué brillantísimo.

El espacio que reclaman otros originales inaplaazables, nos obliga a retirar del presente número, no obstante ser de 6 páginas, nuestro folletón.

EN CEVANTES

LA MADRE

Con esta obra de Rusñol, que ya era conocida en Almería, se presentó anoche al público por primera vez en la temporada la eminente actriz Carmen Cobeña.

Huelga decir, tratándose de una artista de los sólidos prestigios de la Cobeña, cuyas facultades portentosas no decaen, que su actuación de anoche fué un triunfo más que añadir a los muchos que en Almería tiene legítimamente conquistados.

El teatro, al que acudió numeroso público atraído por el debut de Carmen Cobeña, que hace en «La Madre» una de sus más soberbias creaciones, ofreció aspecto brillantísimo.

Nos piden algunos abonados que roguemos a la empresa de Cervantes que, ya que ha abierto nuevo abono de cuatro funciones, aproveche el domingo para repetir la comedia de Arniches «La tragedia de Marichu», que tanto agradó el miércoles, y en la que Carmencita Oliver obtiene un triunfo personalísimo.

NECROLOGÍA

Confortado con los auxilios de la Religión y rodeado de los suyos, en la madrugada de ayer pasó a mejor vida el respetable señor don Juan Moreno Ayala, maestro nacional jubilado y culto colaborador de LA INDEPENDENCIA.

Era el finado Caballero de la Real orden de Isabel la Católica y de la Orden civil de Alfonso XII y Hermano de la V. O. T. Dominicana.

Entregado por entero al sacerdocio de la enseñanza, en el que se destacó por sus relevantes aptitudes, educó a varias generaciones que hoy le recordarán con veneración.

Esposo ejemplar y padre amantísimo deja en su hogar un vacío irreparable. Caballero intachable y estético práctico, se granjeó en vida merecidas simpatías.

Al sepelio, que se verificó en la tarde de ayer, asistió numerosa concurrencia que, de esta manera, rindió su último tributo al llorado amigo.

Reciba su apenada familia la expresi...

sión sincera de nuestro pésame por la desgracia que le aflige.

En Melilla ha fallecido nuestro paisano el Oficial de Contabilidad de aquel Parque de Intendencia don Juan Idáñez Domínguez.

Su muerte ha sido muy sentida en aquella y aza donde contaba el finado con generales simpatías.

Testimoniamos nuestro pésame a su familia.

POR TELEFONO

BARCELONA

Se reúne la Mancomunidad

Madrid 10-12 noche. Dicen de Barcelona que hoy se reunió la Mancomunidad, bajo la presidencia de don Alfonso Sala.

Este dió cuenta de haber firmado en Madrid la operación de crédito con el Banco de España.

Añadió que el Gobierno le ratificó su confianza.

Se acordó aceptar la dimisión de los vocales del Consejo de educación general y que pasen los asuntos y materias de esta sección al Consejo de Pedagogía.

Una fiesta altamente simpática

Esta mañana, la federación de Automóviles de alquiler celebró la fiesta de la ancianidad, llevando de paseo en más de 100 autos a 300 ancianos, la mayoría de ellos, lo hacían por primera vez.

Primeramente fueron obsequiados con dulces y licores.

Mercancías destrozadas

En la carretera de Monserrat a Berga un desprendimiento de tierras alcanzó a un tren de mercancías de la línea de Cataluña.

La locomotora y siete vagones quedaron destrozados; otros quedaron pendientes a más de 24 metros de altura.

Algunos empleados resultaron con contusiones.

T. S. H.

Los conciertos de ayer

Las estaciones inglesas transmitieron durante el día de ayer las conferencias y conciertos que anunciábamos en el número anterior.

De las emisiones de Londres se destacó el concierto de Yasz baud Savoy que resultó admirable.

Los conciertos de las restantes estaciones se oyeron muy bien, sobresaliendo, como siempre, por su potencia y clara transmisión la instalada en Cardiff, que con canciones varias y música de cámara estuvo trabajando desde las 7:40 hasta las 9 y media.

Dióse con mucha perfección la sexta serenata de Mozart, dada a las 9:45 por la estación de Bournemouth.

Los de hoy

Por falta material de espacio nos vemos imposibilitados de publicar el programa de hoy, y de dar una reseña de las pruebas de emisión, perfectamente recibidas, que hizo ayer Madrid.

POR TELEFONO

MADRID

El cambio de mano origina dos accidentes graves

Madrid, 10.-12-noche. Con motivo del establecimiento de la nueva marcha de vehículos se han producido algunos accidentes, dos de ellos de importancia.

En el paseo de Recoletos chocaron un tranvía de la línea del Hipódromo y un auto particular que quedó volcado.

Resultó gravemente herido el abogado señor Villarreal y levemente el dueño del coche señor Sotelo.

En la calle de Alcalá esquina a la de Barquillo chocaron también un tranvía y un automóvil.

Ambos vehículos resultaron con graves desperfectos. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Quejas del vecindario

Una calle sin agua

Se nos quejan algunos vecinos de la calle de Méndez Núñez de la falta de agua en vía tan céntrica.

Inexplicable sería esta falta en cualquier época, dada la situación de la calle referida, pero lo es más todavía en la ocasión presente, que, por fortuna, parece que hay caudal bastante para el suministro de líquido a la población.

Trasladamos la queja al señor alcalde, y no dudamos que la dejará atendida.

Por el decoro de la justicia

Los locales de los Juzgados de primera instancia

Siendo una cosa evidente que los locales en que actualmente se hallan instalados algunos Juzgados de primera instancia e instrucción no reúnen generalmente las condiciones de higiene, decoro y dignidad que corresponden a las altas funciones de la Administración de justicia, no pueden por tal causa celebrarse los actos judiciales con la solemnidad debida ni practicarse diligencias sumariales con la independencia y reserva que la ley exige...

Que a la mayor brevedad posible se sirva remitir a la relación de las poblaciones en que los locales en donde se hallan instalados actualmente los Juzgados de primera instancia e instrucción del territorio de esa Audiencia reúnen o no las condiciones expresadas en el párrafo primero del artículo 23 de la ley Provisional sobre organización del Poder judicial, debiendo acompañar en cada caso el informe del respectivo juez y la opinión que le merezca a esa Presidencia, con expresión además de si existe también o no casa para el domicilio del juez, y en caso negativo, si se otorga al mismo algunas subvención y cuál sea ésta con tal fin.

El 16, adelante de la hora

A las 11 de la noche

La «Gaceta» publica un decreto, en el que después de hacer constar las ventajas que en orden a la economía nacional tiene el adelanto del horario oficial durante los meses de primavera y verano por el ahorro que supone de combustible y energía eléctrica, se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º El día 16 del corriente mes de Abril, a las veintitrés horas, será adelantada la hora legal en sesenta minutos.

Art. 2.º El primer sábado de Octubre próximo, a las veinticuatro horas, se restablecerá la hora normal.

Art. 3.º Por los ministerios interesados, en lo que atañe a los servicios de sus respectivos departamentos, se darán las órdenes oportunas para la ejecución del presente decreto.

POR TELEFONO

MARRUECOS

La retirada del general Navarro

Madrid, 10.-12-noche.

Comunican de Melilla que ha llegado a aquella plaza el exministro señor Rodríguez Viguri, acompañado del senador vitalicio, señor Candarias y el exdirector de Prisiones, señor Cervantes.

Complimentaron a las autoridades.

Mañana comenzará el señor Rodríguez Viguri a visitar las posiciones, siguiendo la misma ruta que en su retirada hizo la columna del barón de Casadavalillos, durante los aciagos sucesos de Julio del año 1921.

El objeto de esta visita es tomar datos para la defensa que como abogado defensor hará el general Navarro ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Una banqueta

Con gran animación y brillantez se ha celebrado un banquete en honor del teniente coronel don Claudio Tepano.

Hubo discursos patrióticos.

El problema de las aguas en Tetuán

De Tetuán anuncian que el sábado próximo dará una conferencia en la Cámara de Comercio sobre conducción de aguas a aquella plaza, el ingeniero de Caminos señor Ledesma.

En este asunto está interesada la población que ansía la pronta resolución del correspondiente expediente, el cual se halla estacionado en el ministerio de Fomento, causando su larga tramitación grandes perjuicios a la higiene pública y privada y al abasto de la ciudad.

POR TELEFONO

Provincias

Causa contra un ladrón sacrilégo

Madrid, 10.-12-noche. De Oviedo comunican que en la Audiencia se vió hoy la causa contra el súbdito alemán Wolmán autor del robo de la corona de la Virgen de Covadonga y la de su agosto Hijo.

El fiscal le pidió ocho años de prisión y 12,000 pesetas de indemnización.

Llegada del «Cabañal»

Participan de Cádiz que llegó el vapor «Cabañal» procedente de Larrache.

Desembarcaron 200 soldados entre licenciados y enfermos.

Este barco tuvo que arribar en Tánger obligado por el fuerte temporal.

El paro forzoso

Manifiestan de Cádiz que una comisión de obreros de las factorías navales visitaron al alcalde y al gobernador para pedirles intervengan para solucionar el paro forzoso a que están sometidos mas de 2.000 obreros hace tres meses.

La jura de la bandera

Telefonean de Burgos que el mal tiempo d' slució la jura de la Bandera, que tuvo lugar en la plaza de Casfilla.

El Cardenal Benlloch bendijo a las fuerzas.

Durante el acto un escuadrilla evolucionó sobre la capital.

Continúan los cortijos en marcha lenta

Notifican de Granada que el alud del monte que desde hace días va marchando se ha dividido en dos, avanzando hacia el sitio denominado Hundidero del peregrino.

Los ingenieros de la Compañía de tranvías ha visitado el lugar del siniestro.

En varios pueblos de esta región hubo más hundimientos de edificios y traslados de tierras.

En otro se hundieron cinco casas y desaparecieron extensas plantaciones de álamos y olivos.

No le admiten la dimisión

De Málaga informan que el alcalde se vió obligado a reñir la dimisión en vista de que el Concejo se negó a admitírsela.

Se le dió un amplio voto de confianza.

La Comisión permanente acordó celebrar sesiones secretas y facilitar después notas a la prensa.

Panas de muertos

Comunican de Huelva que se ha publicado el fallo de aquella Audiencia en la causa seguida contra María Volante y su sobrino Manuel Leandro por haber asesinado al esposo de la primera.

Se condena a ambos a la pena capital.

Detención de un atracador

Telegrafían de Bilbao que la Policía devuvo a uno de los atracadores que actuó días atrás contra un cobrador al que le robaron 2.500 pesetas.

Se llama Inocencio Martí

En homenaje a Sevilla

Dicen de Sevilla que ha regresado la comisión que fué a Serpa (Portugal) para asistir al acto de rotular una calle con el nombre de la bella capital andaluza.

Se gestionará conjuntamente la construcción del ferrocarril directo Sevilla-Lisboa.

Ensayos científicos

El sonido de grandes explosiones

En la segunda quincena del mes de Mayo, se verificará un curioso experimento relativo a la propagación del sonido de grandes explosiones.

Estas serán tres, de 10 toneladas de explosivo cada una y se harán, a cargo de los servicios de artillería francesa, en el departamento de Courme situated cerca del límite de los departamentos de la Creuse y de la Corresa, a 22 kilómetros al N. E. de Ussel.

La primera explosión se verificará, el jueves, día 15 de Mayo, a las 19:30; la segunda, el viernes, a las 20 y la tercera, el domingo, 25 de Mayo, a las 9.

La observación se puede hacer en condiciones favorables a varios centenares de kilómetros más allá de las zonas de silencio.

Las sacudidas se transmiten por el suelo mejor que por el aire.

Para conocer con más exactitud el resultado de estos ensayos científicos, las personas que los observen puedan comunicar sus impresiones al Instituto de Física del Globo, 167 rue de l'Université, en París.

LO DEL DIA

La exportación de la patata

Ayer tarde se reunió la sociedad de colonos «La Violeta».

Acordóse conceder cinco pesetas de jornal a los obreros durante el arranque o faena de las patatas tempranas, reservándose la facultad de poder despedir al bracero que a juicio de los colonos carezca de competencia para las faenas.

Acordaron también que una comisión invitara al general-gobernador, dándole cuenta del anterior acuerdo y para solicitar la exportación libre de las patatas a todas las provincias, asegurando antes el abasto de Almería.

El señor Sánchez Ortega les manifestó a la comisión que fué a visitarle anoche, que, anticipándose a su petición, había telegrafiado a la Junta Central de Abastos, pidiendo autorización para poder exportar las patatas a las provincias de España.

Lea V. todos los días «La Independencia»

POR TELEFONO

Extranjero

Los Reyes de Rumania en Francia

Madrid, 10-12 noche. Participan de París que a las 11 de la mañana llegaron los Reyes de Rumania.

Les recibieron en la estación el presidente de la República, el jefe del Gobierno los presidentes de ambas Cámaras, autoridades, personalidades, diplomáticos etc.

Una comisión de estudiantes rumanos obsequió a los Soberanos con ramos de flores.

En medio de aclamaciones se dirigieron al ministerio de Negocios Extranjeros, donde se alojan.

Asociación de Cultura Musical

Rubinstein en Almería

Las gestiones que se venían realizando para que actuara en Almería el eminente pianista Rubinstein, han tenido el más lisonjero éxito.

El próximo día 21, a las seis de la tarde, los abonados a la Asociación de Cultura Musical podrán deleitarse escuchando a este coloso del piano, que no en balde goza de fama mundial por sus incomparables dotes de artista.

Oportunamente daremos a conocer el programa de las obras que ejecute.

Pero entre tanto, vaya por anticipado nuestro aplauso para la Asociación de Cultura Musical, que, sin reparar en sacrificios, ha logrado ofrecer a la deleitación de los inteligentes almerienses un artista de tan sólida reputación como el famoso pianista Rubinstein.

UNA RIÑA

Entre un concejal y un guardia

Ayer se recibieron noticias en nuestra capital dando cuenta de una riña habida entre el concejal del Ayuntamiento de Tíjola don Rafael Pérez Marin, y el guardia municipal de Lúcar, Dionisio Sánchez Gómez.

Al guardia, que fué detenido e ingresado en la cárcel de Lúcar, se le ocupó un revolver con el que, según se dice, pretendía dar muerte al concejal.

NOTICIAS MILITARES

Ascendido

Se ha conferido el empleo de comandante al capitán del Regimiento de la Corona don Luis Díaz de la Capilla. Sinceramente le felicitamos por su ascenso.

El ingreso en Carabineros

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se ha publicado una circular del director general de Carabineros, disponiendo, entre otras cosas, que se modifique la circular de ingreso de 14 de noviembre último, en el sentido de que continúe en suspenso el curso de instancias de hijos de clases e individuos del Cuerpo procedentes de la clase de paisanos o que cuenten con un año en filas; que los aspirantes que no sean hijos del Cuerpo no han de llevar más de dos años en reserva o licenciados cuando soliciten el ingreso, y que asimismo se dará lugar preferente, siempre después de los heridos y dentro de las respectivas clasificaciones en que por las demás circunstancias figuren ascendidos, a aquellos que poseen títulos académicos, algún idioma o acrediten oficialmente poseer otros conocimientos.

Paseo militar

El Regimiento de la Corona realizó un paseo militar a Levante en el día de ayer, regresando al medio día.

El desfile, que lo hizo por el Paseo del Príncipe precedido de la banda del Regimiento, resultó brillante como siempre.

Ascensos del mes

En la propuesta del presente mes ascienden al empleo inmediato en Infantería y Carabineros los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Seis tenientes coroneles, seis comandantes cinco capitanes y un teniente. En la escala de reserva ascienden un teniente, doce alféreces y doce suboficiales.

Carabineros.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente y tres suboficiales.

Delegado ascendido

Ha sido ascendido a teniente coronel el delegado gubernativo de Cuevas comandante de Infantería don Ricardo Chereguini.

MINERÍA

Decreto admitido

Se ha decretado la admisión del registro minero «Virgen del Pilar», n.º 35.505, sito en el Cerro de la Viña, del término de Níjar.

Fué solicitado esta registro con fecha 21 de Marzo por doña María de Piedra Ruiz, vecino de Almería.

Impuesto de canon

El «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 9, inserta la relación de los señores que han dejado de satisfacer el impuesto de canon de minas correspondientes al ejercicio de 1923.

No se devolverá los originales que se nos envíen aunque no se publiquen, ni se mante drá correspondencia sobre ellos.

EL "MILDIU" Y LA "MOSCA MEDITERRÁNEA"

EL MILDIU

Extracto de la conferencia pronunciada el martes por el señor Nonell en el Circolo Mercantile.

LA CAUSA DEL MAL

Es como hemos dicho, un hongo llamado Peronospora viticola, y más modernamente (Berk) Plasmopara viticola.

DESARROLLO DEL MAL

Las esporas o semillas del mildiu no germinan sino en el seno del agua. El mildiu sólo invade los órganos de la planta que sean jugosos y además estén algo mojados por la lluvia, niebla, rocío, etc.

Habiendo la humedad necesaria, las esporas pueden germinar cuando la temperatura llegue a los 8 grados, invirtiendo entonces de ocho a diez horas; los 15 grados bastan de dos a tres horas; de 18 a 22 grados dos horas, y aun menos; de 28 a 30 grados se requieren de cuatro a diez horas, y a partir de los 35 grados ya es difícil la germinación.

PARTES DE LA PLANTA QUE PUEDE ATACAR EL MILDIU

Todas las partes verdes, tiernas, acuosas y provistas de poros o aberturas naturales por donde penetra la raicilla iniciadora del micelio pueden ser invadidas. Si el mal es más frecuente en las hojas, es por tener estas más superficie total y más abundantes de aberturas o estomas, pero también las hay en los brotes más tiernos, en las flores y sus pedunculillos y pedúnculos, y en los mismos frutos, cuando aún son muy pequeños.

EL MILDIU EN LAS HOJAS. MANCHAS DE ACEITE

Se comprende fácilmente que el desarrollo del aparato radical o micelio por entre las células, y la absorción de sustancias por medio de los chupadores, han de producir una alteración de los tejidos y el agotamiento de bastantes células. Cuando esta acción está ya adelantada, termina lo que se llama el período de incubación o evolución invisible del mildiu. Entonces aparecen las primeras señales exteriores del mal, que son las llamadas manchas de aceite, amarillas, amarillo-verdosas o de un verde pálido y transparente.

MANCHAS BLANCAS

Las primeras humedades que sobrevienen después de la formación de las manchas de aceite provocan otro cambio de aspecto, apareciendo una nueva clase de manchas, casi siempre en la cara inferior de la hoja, y formadas por espas de una borra tan fina que parece polvo, brillante y de color blanco lechoso, sin olor a mohosidad.

Trátase de los tallitos o conidiforos que el mildiu emite al exterior por cualquier abertura natural o accidental de la epidermis de la planta. En la cara inferior de los pámpanos hay, por término medio, de 140 a 180 boquitas (estomas) por milímetro cuadrado, y de cada una pueden salir varios tallitos que se ramifican ensugando.

EL MILDIU EN LOS BROTES

Únicamente en el extremo de los brotes muy tiernos se observan eflorescencias blancas del mildiu, pero si los ya endurecidos están libres de invasiones nuevas, no lo están de que una invasión anterior siga progresando y llegue incluso a regiones relativamente alejadas de la abertura natural que sirvió para el ataque. Se ha encontrado micelio del mildiu hasta en sarmientos agostados.

EL MILDIU EN LAS FLORES Y EN LOS FRUTOS

Las flores atacadas se cubren a su tiempo del polvo o borra blanca. Sea el ataque directo, sea intención propagada por los pedunculillos y pedunculillos, la consecuencia es el marchitarse o, por lo menos, correrse en gran número de las flores. El ataque a estas partes de la planta es muy rápido, y sus consecuencias, desastrosas, pues perdida la flor no hay fruto posible.

En los granos de uva, el lugar de la infección toma un tinte gris plomizo, o parduzco, o amarillo de cera; a su tiempo aparecen las eflorescencias blancas, tan abundantes algunas veces que los granillos parecen escarchados; finalmente, los granos se ponen negruzcos, y se secan y caen. Esta forma del mal, designada por muchos autores con el nombre inglés de grey rot, o sea «podredumbre gris», es propia de los granos recién cuajados.

Hay otra forma de la enfermedad y muy grave, que afecta a los granos ya más formados y hechos, es la llamada brown rot, rot pardo o podredumbre oscura, que se manifiesta por el color pardo amarillento que aparece alrededor del raballo o caballo (pedicelo); después se ponen los granos muy blandos por esa parte, y toman el color pardo oscuro que da nombre a la enfermedad; a medida que esta progresa, los granos se van arrugando sin resquebrajarse, por la parte atacada, y el color pasa a negruzco más o menos brillante. Como el punto en que se inicia la infección es la zona de unión del grano con el pedunculillo, la mortificación que allí se produce en los tejidos hace muchas veces que el grano se desprenda al menor choque, sin cumplirse el proceso de alteración antes descrito.

CONDICIONES QUE INFLUYEN EN LA EVOLUCIÓN DEL MILDIU Y TIEMPO QUE ESTA REQUIERE

Las condiciones mejores para la formación de manchas blancas del mildiu son una temperatura de 18 a 22 grados y de 95 a 100 por 100 de humedad (caso de la niebla) condiciones es que se forman: los tallitos del mildiu en cuatro o cinco horas; las ramificaciones en una o dos y en tres o cuatro los frutos; es decir que en un total de diez a doce horas llega entonces el mildiu a su desarrollo total. Disminuyendo la humedad se retrasa más este desarrollo, así con tiempo de blandura (75 a 85 por 100 de humedad) tarda de dos a cuatro días; con un tiempo seco de 65 a 75 por 100) tarda de cinco a quince días, y los órganos aéreos del mildiu que se forman son aún más pequeños que en los casos ante-

riores y producen pocos gérmenes, y por último, con un tiempo muy seco (55 a 65 por 100) no hay aparición de manchas blancas si no hay rocío por la noche. Esto explica perfectamente el hecho de que en las hojas inferiores e interiores de la cepa aparezcan siempre las manchas blancas de este más pronto que en las hojas altas y exteriores, porque entre los pámpanos, y al pie de la cepa, se conserva mucho más húmedo el aire ambiente, y lo mismo podemos decir de los viñedos situados en fondos o próximos a corrientes de agua, en los cuales, a igualdad de las demás circunstancias, aparecen también las manchas blancas del mildiu antes que en los viñedos altos, más ventilados o aireados.

Con un tiempo frío se retrasa considerablemente la formación de las manchas blancas (es decir, el brote, desarrollo aéreo, floración y fructificación del mildiu) de tal modo, que en un ambiente saturado de humedad (caso de la niebla) y a la temperatura de 8 a 10 grados, tardan de seis a ocho días en formarse cuando, según hemos indicado, en las mismas condiciones de humedad, tardan sólo diez a doce horas, si la temperatura es de 18 a 22 grados.

MULTIPLICACIÓN DEL MILDIU

Las conidias, o sea las semillas (zoosporas, esporas de verano) que nacen al extremo de las ramitas de mildiu, cuyo conjunto constituye las manchas blancas, necesitan unas veinticuatro horas para madurar completamente, las producidas por la mañana, por ejemplo, no podrán infectar nuevamente el viñedo a favor de una lluvia sobreviniente aquella misma mañana, pero si merced a una lluvia que sobrevenga al atardecer o a la noche siguiente.

PERPETUACIÓN DEL MILDIU A TRAVÉS DEL INVIERNO

Las conidias son un medio eficazísimo de propagación del mildiu de una parte a otra de la planta atacada y de una planta a otra, pero no tienen resistencia bastante para conservar su facultad reproductora, y quizás tampoco su vida, a través de las intemperias del invierno. Las heladas, alternativas de sequías y humedades exageradas, y las acciones parásitas (que también hay parásitos de parásitos), darían cuenta del mildiu si éste no tuviera para su defensa un medio superior de propagación.

A fines de verano y comienzos de otoño se activa en la vida del mildiu un nuevo progreso, que puede iniciarse lentamente hasta en el mismo mes de Julio. En el interior de las hojas atacadas se destacan del micelio o ramblero del mildiu unos órganos nuevos, llamados técnicamente anterio y oogonio, que son órganos reproductores masculino y femenino, de su unión, siempre en el interior de los tejidos de la planta, resultan las llamadas gametocarpas, oosporas o huevos, (oos huevo) de invierno. Estos gérmenes, a los mayores que las conidias, pero siempre microscópicos, son redondos y están constituidos por una membrana o caps muy gruesa y resistente, que encierra un contenido organizado de extraordinaria resistencia a las alternativas de humedad y de sequía y que puede soportar, sin alteración esencial, hasta temperaturas de 15 grados bajo cero.

Las oosporas o gérmenes durmientes pasan el invierno en el suelo o en los restos de hojas. Al llegar la nueva primavera y encontrar agua en la tierra y temperatura apropiada, entran en vegetación, y cada una produce una, dos o tres esporas análogas a las de verano (un poco mayores, generalmente) las cuales, al ser transportadas sobre una parte atacable de la vid, pueden producir la primera invasión del año, recomenzando el ciclo de propagación, según ya anteriormente se ha explicado.

SOLO SON POSIBLES LOS TRATAMIENTOS PREVENTIVOS. FUNDAMENTO RACIONAL DEL MÁS RECOMENDABLE.

Puesto que no se puede curar, es razonable que hagamos los mayores esfuerzos por prevenir, impidiendo el comienzo del mal. Afortunadamente el mildiu dotado, para su defensa y propagación, de una tan formidable resistencia en las oosporas o gérmenes de invierno y en el micelio ya formado, tiene también su talión de Aquiles, es decir, su punto débil, su estado de debilidad, en el cual se le puede atacar y vencer.

En efecto las esporas ordinarias del mildiu, producidas directamente en su parte aérea, o indirectamente por desdoblamiento de los huecos o gérmenes de invierno, son extremadamente sensibles a ciertas sales metálicas, que para ellas son terribles venenos. En contacto con una solución que tenga, por ejemplo, una parte de sal de cobre en un millón de partes de agua, las esporas del mildiu mueren en poco tiempo.

LOS CALDOS BORDELESES

Son el resultado de neutralizar la acidez de la solución de sulfato de cobre por la incorporación de una lechada de cal.

Mientras no hay cal suficiente, el líquido sigue siendo ácido, aunque cada vez menos; cuando hay un exceso de cal, el líquido pasa a ser básico (alcalino) que es la condición opuesta a la de ácido. Cuando la cal está en la cantidad y condición exactamente precisas para hacer desaparecer la acidez, el líquido se llama neutro, como es sabido quien quiere decir «ni lo uno, ni lo otro».

El ácido sulfúrico y el cobre forman, no un solo sulfato sino toda una serie de ellos, desde el más ácido al más básico. Al agregar la lechada de cal a una disolución ácida de sulfato de cobre comarcal, se obtiene, según la cantidad de cal y según también la velocidad con que se haga la incorporación, sea los sulfatos básicos de cobre verdes, sea el sulfato doble de cobre y de calcio, sea los hidratos de cobre azules.

Cuando la cantidad de cal químicamente pura es de 168.5 gramos por cada kilogramo de sulfato de cobre, el líquido es neutro, sin exceso alguno de cal, y el compuesto de cobre predominante es el llamado sulfato tetracúprico; éste, bajo la

acción de un exceso del cal, pasa a ser el sulfato pentacúprico, y, finalmente, el deca-cúprico, es decir, que a una cantidad dada de ácido están unidas como cuatro (le re), cinco (penta) o diez (deca) partes de cobre. Con 225 gramos de cal pura por sulfato de cobre se forma ya el sulfato doble de cobre y calcio, y a partir de los 225 gramos, el líquido contendrá ya un exceso de base y resultará alcalino.

Todos estos compuestos de cobre, que se forman bajo la acción de la cal, son estables e insolubles, son inactivos contra el mildiu por sí mismos. Pero bajo la acción del ácido carbónico del aire y del procedente de la misma vid, van suministrando pequeñas porciones de sulfato de cobre normal soluble, y por tanto muy activo. A igualdad de las demás circunstancias, dicha transformación es tanto más activa cuanto menos básicos sean los compuestos contenidos en el caldo bordeles.

DISTINTA ACCIÓN DE LOS CALDOS BORDELESES, SEGÚN SU CARÁCTER DE ÁCIDOS, NEUTROS O ALCALINOS

En los ácidos o sea con menos de 168.5 gramos de cal pura por kilogramo de sulfato de cobre, queda una parte de este sin neutralizar y libre; los compuestos insolubles, formados por la acción de la cal, son precisamente los más atacables por el agua cargada de ácido almacenado. Según esto, los tratamientos con los caldos ácidos se caracterizarán por una acción inmejorable, sumamente energética y por una duración relativamente corta, contribuyendo a esto último su menor adherencia.

En los neutros (de 168.5 a 225 gramos de cal pura por kilogramo de sulfato), este último está enteramente neutralizado, los compuestos insolubles que se forman (tanto menos sulfato de cobre ordinario y soluble cuando más básicos son, y requiriere para ello mayor cantidad de ácido carbónico, lo cual significa en la práctica que la transformación se hace mucho más despacio. Esta liberación principal está ayudada por la disolución lentísima de carbonato de cobre, en la misma agua con ácido carbónico.

SUPERIORIDAD DE LOS CALDOS NEUTROS

Despárese claramente de lo dicho, sin perjuicio de que en circunstancias especiales y de urgencia pueda recomendarse el empleo de un caldo debilmente ácido y poco concentrado. Pero del fin de la acción de cal pura por kilogramo de sulfato aumenta en una tercera parte (33.5 por 100) y los compuestos de cobre formados varían mucho. Hay, pues, no un tipo de caldo bordeles neutro, sino muchos. Acerca de cual sea el más conveniente, no se hallan de completo acuerdo los autores, pero la tendencia actual es hacia los caldos que están en las frateras de la acidez. La composición preferible dependerá del estado de desarrollo de la vid, de los medios empleados para reforzar la adherencia del caldo, del tiempo más o menos lluvioso etc., pero, en términos generales, cuanto más cerca se está de la acidez más se economiza el sulfato de cobre, o en otros términos, a igualdad de las demás circunstancias, el punto optimo (el mejor) en la composición del caldo se corre hacia la acidez, a medida que la adquisición del sulfato se hace más difícil.

PREPARACIÓN DEL CALDO BORDELES

Para disolver el sulfato se le coloca en un cestillo o en un saquito de tejido poco apretado, y se le pone sumergido en el agua (unos 50 litros para 2 kilogramos) pero en la parte superior, junto a la superficie del líquido. De este modo, el sulfato se disuelve con facilidad, pues la parte de agua cargada de él se hace más densa y se va al fondo, siendo sustituida por otra y así hasta cargarse todo el agua y disolverse todo el sulfato. Si este se pusiera en el fondo, la capa inferior del agua se saturaría, y por su mayor peso, quedaría allí, sirviendo para impedir el contacto con el resto del agua.

La disolución de sulfato de cobre no ha de tocar a ningún objeto de hierro, pues en tal caso, parte del hierro sustituye al cobre en la disolución, y el cobre correspondiente se deposita.

Tratándose de cal enteramente pura, bastarían como hemos visto de 168.5 a 225 gramos para neutralizar 1 kilogramo de sulfato de cobre, pero como las calces, aun las tenidas por muy buenas, tienen varias impurezas que no están siempre en la misma cantidad, ni son siempre las mismas, conviene disponer de 500 a 600 gramos de cal viva en terrón para los 2 kilogramos de sulfato que hemos supuesto. Sobre dicha cal se vierte 1 litro o 2 de agua, y cuando está bien deshecha, se va añadiendo lentamente mas agua hasta completar otros 50 litros, y revolviendo siempre para que se deslie por igual.

Cuando la lechada es ya fría, se hace caer desde suficiente altura, y al mismo tiempo que la disolución de sulfato, en una tercera vasija mayor, de manera que los dos líquidos se mezclen en el aire y al caer.

PREPARACIÓN RACIONAL DE LA LECHADA DE CAL

Para obtener, por el nuevo método de Sicard, un caldo bordeles de máxima acción mildiucida, se recomienda hacer la lechada en la siguiente forma, con una aplicación a las fórmulas ordinarias no se perdería nada tampoco. Póngase en una vasija dos o tres kilos de la cal grasa en terrón de que se disponga, agítense una cantidad conocida de agua (alrededor de 40 litros) y agítense vivamente con un palo para poner toda la materia en suspensión, déjese reposar unos segundos y decantese rápidamente, echando el líquido que sobrenada a un recipiente de unos 300 litros de capacidad, y cuidando mucho de no arrastrar la parte más basta que se habrá reunido junto al fondo. Al residuo que haya quedado en la portadera se añadirán 25 litros de agua, se agitará de nuevo vivamente, y se decantará, cuidando siempre de no apartar el líquido y de no dejar caer en la vasija grande na-

da de las arenillas y partículas gruesas que forman el depósito. Esta operación se repetirá cinco o seis veces.

Procediendo así, se obtiene una lechada de cal pura, uniforme y de partículas muy finas, pero como está demasiado diluida, se la deja reposar unas horas, y se quite, sin removerlo a mayor parte del líquido claro que sobrenada. Puede hacerse cómodamente, abriendo al líquido una salida a altura conveniente de la vasija. Del líquido claro se conserva como una tercera parte, para emplearlo mejor que agua pura cuando haya necesidad de diluir la lechada resultante.

Esta puede servir lo mismo para las fórmulas ordinarias del caldo bordeles que para el método de Sicard, de que hablaremos luego. En el primer caso puede agregarse por tanteos, hasta llegar a la neutralización acusada por el papel reactivo. Para ir sobre seguro, conviene siempre saber la cantidad de cal viva contenida en un litro de lechada, y esto se averigua hallando la densidad de una muestra sacada del barril, depués de renovar bien para hacer uniforme a mezcla.

Para hallar la densidad o los grados Baumé con los densímetros o los areómetros, se procede lo mismo que si se tratase de determinar el grado de unice o de licor de un mosto, operación con la cual están familiarizados casi todos los viticultores. La cal adherida, a los areómetros y probetas se quita lavándolos en agua con un poco de ácido clorhídrico o de viágrico.

CALDOS MOJANTES Y ADHESIVOS

Para que el caldo se extienda con igualdad por toda la superficie de la planta y no se concentre en unos puntos dejando otros descubiertos, y para que, además, tenga mayor adherencia y resista mejor luego a las diversas acciones que tienden a separarlo de la vid, se emplean varias sustancias, entre las cuales citaremos:

CASEINA

Producto derivado de la leche descremada. No sirve para los caldos que tengan algo de acidez. Preparación, 50 gramos de caseina en polvo se mezclan, en seco, con 50 o 60 gramos de cal en polvo y tamizada; se agrega después un poco de agua, revolviendo hasta formar una pasta unida, por adición lenta de agua (como un litro) se convierte en papilla líquida, que se incorporará a un hectolitro de caldo bordeles preparado según las instrucciones anteriores. Este modo de proceder tiene por objeto evitar que se formen grumos.

GELATINA

Sirve solamente para los caldos ácidos. Para convertir en ligeramente ácido, un caldo neutro, sin exceso alguno de cal (caldo Sicard) se le agrega de 75 a 100 gramos de sulfato de cobre por hectolitro. La gelatina se agrega después (de 25 a 50 gramos), previamente disuelta en un litro de agua caliente.

LOS POLVOS CÚPRICOS

Se ha recomendado también emplear los compuestos de cobre en estado sólido, bien unidos a un polvo finísimo y adherente que se pueda esparcir, como una verdadera nube, alrededor de los racimos, cubriendo a estos con una capa casi continua de partículas de cobre que equilibra a la que forman al secarse, las fórmulas líquidas. La experiencia ha enseñado que los polvos cúpricos no bastan por sí solos, pero que pueden ser muy útiles combinando su aplicación con la de los caldos.

PREPARACIÓN DE LOS POLVOS CÚPRICOS

Los sulfocarburos se preparan impregnando el talco pulverizado con una solución concentradísima de su sal, secando la pasta, pulverizando y tamizando. Una buena proporción es la de 7 kilos de sulfato por 93 de talco. La adherencia del talco es tanta, que su presencia se revela hasta dos meses después del tratamiento. La neutralización del sulfato se hace a favor del 10 por 100 de carbonato de cal, que, como impureza, suele contener la estearita del comercio. La sulfocarbura cúprica es, según los señores Clarío y Nonell, la mezcla pulverulenta de mejores

resultados en la lucha contra el mildiu. No debe prescindirse en ningún caso de la prueba del clavo u otra equivalente.

CUANDO Y COMO DEBEN HACERSE LOS PRIMEROS TRATAMIENTOS

Por causa del modo de ser que tiene el mildiu es preciso adelantarse a la primera invasión. El primer tratamiento ha de ser, en consecuencia, muy precoz, haciéndolo en cuanto los racimos son aparentes y se destacan de las hojitas que les envuelven. Los tejidos muy tiernos, peticorios de savia, son los más amenazados. Empleese caldo con el 2 por 100, o mas de sulfato (2 kilos por hectolitro) bien adherente y sin sombra de acidez para no producir quemaduras. Hay que bañar bien las hojitas y los racimados, mas todavía a estos últimos, y cuidados de que el líquido llegue al interior, mojando o en todos los botones florales, los pedunculillos y el tierno rason. Para conseguirlo no hay que limitarse a pulverizar desde lo alto, sino proyectar el líquido directamente sobre los racimos desde abajo.

Cuando las flores están bien formadas, y unos doce días antes de que se inicie el desprendimiento de sus corolas, será muy útil un segundo tratamiento hecho con las mismas precauciones que el anterior.

TRATAMIENTOS POSTERIORES A LA APARICIÓN DE LOS GRAMOS DE UVA

Los tres o los dos tratamientos primeros, hechos según se ha indicado, son los más importantes, por cuanto vienen a salvar los racimos nacientes. Pero no bastan por sí solos, porque todavía pueden ser atacados los racimos después, y porque, aun cuando no lo fueran ellos, sino las hojas, la pérdida no sería menos sensible, pues en las hojas es donde principalmente se hace el maravilloso trabajo de síntesis, cuyo resultado final aprovechamos en la uva. Sin cantidad suficiente de hoja sana, la cosecha desmerecerá en cantidad y calidad, aunque el racimo no haya sido atacado.

Son precisos, por tanto, otros tratamientos, pero así como los primeros corresponden a fases bien determinadas del desarrollo de la vid, (brote, floración, caída de las corolas), la oportunidad de los siguientes dependerá de las circunstancias que puedan favorecer una nueva invasión.

LA MOSCA MEDITERRÁNEA

La conferencia de ayer, superó en interés a las anteriores.

Trató el señor Nonell, con verdadero acierto de la «mosca mediterránea». Por nosotros habla, el siguiente extracto de la docta conferencia que el ilustre ingeniero pronunció.

Advirtió ante todo que la Ceratitis Capitata es mal llamada por los ingleses «Mosca Mediterránea».

Seguio su conferencia, señalando la importancia magna del problema que para la economía agrícola de Almería representa la prohibición actual de la uva debido a la mal llamada «Mosca Mediterránea», cuyo llamazgo en uvas precedentes de este país considera puramente ocasional. No puede negarse que desde hace años la mosca de los frutos «Ceratitis Capitata», viene mermando la producción de los frutos de pepita y hueso, tanto en el Naranja como melocotenero, albaricoque etc. pero creo que mediante una enérgica actuación, desarrollando un espíritu colectivo practico, utilizando en toda España un plan común aunque con las variaciones propias, para una mejor adaptación se vencerá reduciendo los límites de area y número sin que ni remotamente pueda originar plaga. Hizo presente, que dadas las costumbres de la «Ceratitis capitata» la uva especialmente la de esta provincia no ejerce gran atracción para la mosca, así es que insiste en considerar el ataque puramente accidental.

Para mayor claridad, pasará a des-

Vapores Correos Franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Y LLOYD LATINO. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje a dos hélices y telegrafía sin hilos. ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCO. MENDOZA saldrá de Almería el 12 de Abril de 1924, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. PLATA saldrá de Almería el 22 de Abril de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. VALDIVIA saldrá de Almería el 8 de Mayo de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Precios en tercera: Un entero 937.50 pesetas incluido impuestos. Un medio 170. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espacio es salones alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Para los de tercera clase comida a la española. AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están vueltas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus consignatarios: MRS DE RICARDO GILMEZ (S. en C.) Boulevard de Sébastien 75 - ALMERIA y Correo del Mar 21 y 23 - MALAGA. Jabón Lagarto, Jabón Oleina, Perfumería, Jabón pinta azul, Legía Estearina, Jabón Vasconia, Los jabones «Lagarto» y «Vasconia», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos son los únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Hecho por fabricantes señores Lizarruri y Reza. -San Sebastián Representantes: Don Juan Antonio Marañón. -Reyes Católicos, 2. -Almería.

Interesante programa

Carta circular a los delegados gubernativos

Como ya hemos anticipado en extracto en nuestra sección telefónica el presidente del Directorio ha dirigido a todos los delegados gubernativos la siguiente carta circular que merece divulgarse:

Señor don... Delegado gubernativo de... Mi distinguido amigo: Con satisfacción me enteré de la gestión, cada día más eficaz e intensa, que viene haciéndose por los delegados gubernativos que, con su labor, llevan el espíritu público, cimentando la confianza en la justicia y estimulando los sentimientos ciudadanos. Para su mejor realización, el Directorio ha acordado editar una pequeña cartilla ginecística, de la cual recibirá usted ejemplares, para difundir la enseñanza de esta especialidad, organizando para ello asociaciones o grupos populares que puedan practicarla, con preferencia los días festivos, y que sea necesaria de previos conocimientos en los instructores, determine las normas a que han de sujetarse, aun cuando sería muy conveniente que para desarrollarla se pusiesen de acuerdo con los médicos de los pueblos.

También se ha encargado copia tirada de otra cartilla para vulgarizar los conocimientos que exige la cría de aves, la de abejas, la de conejos, y especialmente, la del gusano de seda, y aprovechamiento del capullo como base de una importante industria nacional. No tengo que encarecerle la importancia de estos ramos de riqueza, pues bastará que sepa que sólo en gallinas y huevos se importan en España por valor de 21 millones de pesetas, que se sustraen a la economía nacional, y que en cuanto respecta a los conejos, deben de producirse en número bastante para complementar la provisión de carnes del pueblo, deficiente por falta de intensidad en la cría de ganado mayor. La caza y la seda son fuentes de riqueza doméstica, que, acumulada en centros industriales, deben significar no solamente un bienestar de los hogares, sino una manifestación de cultura y de interés individual por el desarrollo de la riqueza nacional, que no se constituye solamente por las grandes empresas, sino acaso más eficazmente por la participación de trabajo y producción que a las familias modestas corresponde.

También vamos a editar unos llamativos cartelones en que figuren las máximas ciudadanas e higiénicas que el pueblo debe tener más presente para que, adecuadamente situados, atraigan sobre su contenido la constante atención de las gentes. Estas máximas deben ser objeto de amplias explicaciones en momentos y ocasiones adecuados.

Como verá usted, el Directorio de fundamental importancia a la mejora cultural y moral del ciudadano, pues sin ella estimo como ineficaz el contenido de las leyes, cuyo espíritu ha de ser recogido con un afán grande de cumplirlas como medio de colaboración en el engrandecimiento nacional. Aunque conozco que los gobernadores civiles favorecen la organización de núcleos sin un carácter político partidista, pero que indudablemente lo tienen en cuanto lo que el concepto significa de preparación para intervenir en la vida pública como factores de opinión, no quiero dejar de estimularle a que ponga todo su empeño en esta obra de reunir y organizar a todos los hombres de buena voluntad, a fin de prepararlos para que cuando el Directorio haya realizado su misión de el país manifestaciones de vida y facilite la vuelta a la normalidad constitucional, demostrando cuál es la opinión predominante en él, la que, sin duda, será tenida en cuenta para la designación de los organismos que han de actuar en la futura gobernanza normal del Estado.

Esta labor es de la mayor importancia y requiere entusiasmo, tacto y habilidad, pues no se trata ni de excluir sistemáticamente a los hombres que han intervenido anteriormente en la vida pública, ni de pronunciarse por una tendencia política determinada, sino de que se reúnan y dispongan para gobernar todos los que, coincidentes en principios fundamentales, estén dispuestos a aportar su actuación sana a los procedimientos renovados que han de salir tras nuestra actuación regeneradora de costumbres políticas. Por eso es tan importante practicar y predicar su saneamiento y el del alma ciudadana.

Esta apostolado educador que todo el Ejército viene ejerciendo, y en el cual usted es auxiliar tan eficaz, no puede menos de contribuir a hacer mejor la vida interior del país. Recoger ese fruto será nuestra incomparable recompensa. Salude usted en nombre del Directorio a los pueblos de esa provincia o partido, y reciba el de su afectísimo s. s., q. e. s. m., Miguel Primo de Ribera.

NOTICIAS

Se alquilan

Seis habitaciones con patio de luces y cocina en buen sitio, y sin humedad por cinco duros. A más, un buen portal, por tres duros.

«El Tesoro de las Madres»

Es el rey de los tónicos para las Señoras que crían. Aumenta y mejora la secreción láctea, con su empleo fortifica a la madre y protege al niño contra los mortales peligros de la lactancia artificial. Recalcificándose ambos de una manera sorprendente aligerando al niño la dentición.

Prórroga

Ha sido prorrogada por un mes la licencia por enfermo que disfrutaba el ingeniero de Minas don Enrique Leizaola, con destino en Almería.

Se a quila

Un almacén espacioso. Calle del Cuarte, frente a la Cooperativa militar. Razón: Granada, 135.

Movimiento carcelario

Ayer no ingresó en la cárcel individuo alguno.

Fueron puestos en libertad Luis Martínez Ruiz y Antonio Juan y José Dionis Sempere.

En el tren de esta madrugada han salido

cribir el insecto mal llamado Mosca Mediterránea, con su orden y costumbres así como los medios de actuación directa.

CERATITIS CAPITATA WIEDENAN

«La Ceratitis Capitata», es un insecto que pertenece al orden de los «Dipteros», familia de los «Tripanoideos», subfamilia «Tripanoidea», al género Ceratitis (Mac Leay) y a la especie Ceratitis capitata (Wiedenan).

«Sinonimia» Ceratitis hispánica (De Breme).

«Denominación vulgar. Mosca de los frutos»; los ingleses la denominan «Mosca Mediterránea» aunque no podemos aceptar tal denominación, ni mucho menos, puesto que el litoral mediterráneo no es, por cierto, la patria de la «Ceratitis Capitata».

«Caracteres» Huevecillos alargados, cinco veces más largos que ancho, la superficie dorsal convexa y concava ventral. Longitud variable, entre 0'75 m y 0'97 m m, el ancho de 0'180 a 0'190 m m.

«Larva».—Es de forma cónica en su parte anterior más o menos cilíndrica posteriormente, de color blanquecino, con algunas manchas de color amarillo. El cuerpo consta de doce segmentos distintos, siendo el contenido del intestino, que se ve por transparencia, de color distinto, según sea el fruto del cual se alimenta. La longitud, cuando ha llegado a su máximo desarrollo, es de 7 a 8 m m con un ancho de 1'7 a 1'8 milímetros.

«Pupa».—Tiene forma elíptica, presentando a veces ligera convexidad por la parte dorsal, el color mucho más intenso, aparentando solo once segmentos, por hallarse confundidos los dos primeros.

«Adulto».—(Hembra). Longitud de 4 a 5 m m. Cuerpo ocreáceo, cara gris blanquecina, proboscis ocreáceo al igual que las antenas, cabeza blanca, ojos pardo vinoso iridescente, occipucio, superiormente negro a los lados blanquecinos, Torax deprímido, con la tonalidad del fondo blanco gris, con manchas marmoreas pardas sobre el dorso y blanco a los lados, escutelle negro, bordeado de color amarillento. Abdomen con zonas alternas amarilla oscura. A las largas hialinas, con manchas, negros o pardo negros hacia la extremidad de la cara superior pero carecen de tales manchas sobre la cuarta nerviación. La característica de la hembra consiste en que los dos pares de sedas fronto orbitales, carecen de expansiones romboidales.

(Macho).—La característica del macho consiste en que las sedas fronto orbitales del primer par son muy reducidas, pero bastante desarrolladas las del segundo par y terminadas por una expansión o paleta romboidal lineada longitudinalmente.

«Biología».—Una vez fecundada la hembra elige la parte del fruto en el que ha de verificar el desove, para ello practica un reconocimiento previo sumamente minucioso es muy frecuente ver como la practica valiéndose de su trompa o proboscis en busca del punto de menor resistencia y después de herir y de perforar con el oviscepo el sarcocarpo, determina una herida de unos 2 m m de longitud, la cual se bordea de una aureola parda oscura en el centro de la cual se observa una pequeña depresión circular, allí es donde depone unos 2 a 6 huevecillos; la hembra emplea mucho más tiempo en perforar la piel del fruto pero no en depositar las posturas que suele ser de 4 a 10 minutos. Sin embargo hemos de hacer presente un hecho que en modo alguno debemos olvidar, por lo general la «Ceratitis Capitata», tiene la costumbre de confiar la puesta en la herida anteriormente producida, aprovechando el agujero y la cámara de deposición ya hecha por otra hembra; en este caso, es posible hallar gran número de huevecillos, habiendo llegado a contar Martelli hasta 45. La cámara de deposición es muy parecida a la que en la oliva ocasiona el «Dacus Oleae»; no obstante es de forma oval alcanzando un diámetro máximo de 4'28 m m siempre que haga mas de una puesta. Cuando la hembra ha terminado el desove, se aleja del lugar (al cual en ocasiones vuelve), haciendo así repetidas puestas que erigen en total unos 300 individuos. La postura de huevecillos dura ordinariamente unos dos o cuatro días.

Pasado un lapso de tiempo variable entre 2 y 5 días, según la época del año tiene lugar la avivación de las posturas, esto es la nacimiento de las larvas, las que seguidamente comienzan a nutrirse de la pulpa, excavando galerías, reduciendo poco a poco cuanto son manchas, la parte interna o carnosa del mismo en una masa verdaderamente informe. El fruto, alterado su tejido, no llega a su completa madurez cayendo al suelo prematuramente. Transcurridos unos días de 9 a 15 según la estación alcanza la larva su desarrollo máximo, que es cuando abandona el fruto cayendo al suelo e introduciéndose en él a profundidad según la clase del terreno en que la planta nodriza se desarrolla. No pasa en general de profundidades mayores de 3 centímetros. El estado de pupa dura unos 10 a 30 días siendo esto algo variable en relación con la situación del terreno, naturaleza, exposición y época del año. Podemos afirmar que esta fase de letargo dura unos 10 días en primavera, 20 en otoño y 30 en invierno. Pasado este lapso de tiempo de inmovilidad aparece el insecto adulto (Mosca) cuyas alas en breve tiempo se extienden, estando prontas para el vuelo. El ciclo evolutivo de la «Ceratitis Capitata» es de 21 a 23 días en verano y de 32 a 35 en otoño. Desde Marzo a Noviembre-Diciembre puede haber cuan-

de menos de 5 a 6 generaciones. Calcúlese el daño que puede ocasionar si cada hembra produce unos 300 individuos!

Llegado a este estado de insecto perfecto la alimentación no es exclusivamente azucarada, pudiendo alimentarse la mosca de sustancias líquidas conteniendo materias nitrogenadas o sencillamente agua pura; siendo objeto de preferencia especial el néctar de las flores y jugos azucarados de las flores. Quizás los líquidos eyacuados por los afeidos y cocidos constituyen objeto de extracción. Hay que precisar si el melazo de los parrales ocasionado por el Dactioplus vitis, está en relación con los ataques de la Ceratitis. La copula tiene lugar en climas cálidos a los cuatro días a una semana después de haber aparecido el insecto adulto.

ESPECIES DE FRUTOS ATACADAS

La larva vive a expensas de frutos variadísimos pasando de 40 las especies atacadas. He ahí los principales que sufren los ataques de la Ceratitis en nuestro país:

Higos comunes, Higos chumbos, Naranja, Ciruela, Pera Manzana, Albaricoque, Melocotón, Tomate, Uvas.

En general prefiere la «Mosca» aquellos frutos de piel fina e los que su envoltura externa fácilmente se debilita o pierda solución de continuidad, puesto que así se encuentra facilitada la labor que ha de realizar la hembra al depositar la puesta.

LUCHA ARTIFICIAL

Como medios de lucha artificial, aconsejamos la destrucción de larvas y pupas como propone en un preciso informe sobre la Plaga de la Bolsa del Melocotonero, nuestro compañero don Cesar Arreniz Sale, de Murcia, para ello aconseja reparar diariamente los melocotoneros o naranjos etc., en la madurez del fruto e inmediatamente que se reconozca el ataque, recoger los invadidos enterrándolos con cal viva.

También prescriba y confirmamos con nuestra propia experiencia sus buenos efectos, el riego mediante el Sulfocarbato patásico el 1 por 100. Durante el invierno hay que dar numerosas labores pues invernaando el insecto unos 3 centímetros de la superficie es conveniente destruir los que pudieran haber quedado exponiéndolos a los rigores invernales.

«Lucha biológica».—Antes de indicar cuanto a lucha biológica concierne, da una idea suscita de la misma explicando con todo detalle los fundamentos de la misma, fijándose muy especialmente en un parásito de la larva el «Syntomosphyum indidum», describiendo con minuciosos datos su actuación benéfica. Dijo que cada hembra depones unos 300 huevecillos y en cada puesta unos 15 lo que verifica en la parte posterior de la larva de la Ceratitis. Explicó la misión Comper y la de Silvestri, para hallar parásitos de la «Ceratitis Capitata», recomendó la introducción y ensayo de las especies que atacan a otras de modo especial, pero que son también parásitos de la Mosca, especialmente Dirhinus, Geleaxa, Opius perpraximes, Opius humilis, el Díctasma Tryoni y el Tetrastichus Gafardi, todos deben impartirse y con ellos intentar la lucha natural en unión de los medios profilácticos y si de común acuerdo todos contribuímos a la campaña energética que debemos iniciar, el resultado será positivo y se liberará la riqueza uvera de esta provincia de una terrible pesadilla tanta desde el punto de vista agrícola como del económico social.

Tan solo me resta agradecer las amables atenciones que me habéis dispensado y ofrecermos a todos incondicionalmente ya que jamás podré olvidar las gratas horas pasadas conviviendo entre vosotros.

Habló por último del melazo recomendando la siguiente fórmula: Nicotina de 96,10 de pureza 55 gmos. Carbonato sódico 15'0 gramos, Jabón blanco 2 gramos, Agua 100 litros.

El señor Nonell ha salido esta madrugada para Madrid y Barcelona. Reciba nuestro atento saludo de despedida.

Negocio nuevo y lucrativo

Se garantizan quince pesetas diarias de ganancia a todas las personas que con un capital de tres mil pesetas efectivas, se dediquen a un negocio del que darán razón en la calle Primero de Mayo, número 14, de once a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

DE QUINTAS

A presentarse

Para informarse de asuntos que les interesan y hacerles entrega de documentos, deben presentarse en el N.º 10 de Quintas del Ayuntamiento de 10 a 12, los individuos que se relacionan:

Manuel Fernández Farrugies, Carlos Romero Granados, Manuel Navarro Rodríguez, Juan Martínez Santisteban, Juan Ruiz López, Antonio Carretero Granados, José González Vázquez, Vidal Cruz Morille, Gabriel A. Casanova Espinosa, Juan Martínez Sánchez, Juan Andújar Hernández, Inocencio Ramos García, José Cantón Gálvez, Antonio León García, Juan Sánchez Martínez, Guzmán Valdivieso Domínguez, Juan Acuña Román, Santiago González Barrionuevo, Antonio Peña López, Rafael Vizcaino Aimeciji, Leopoldo Giménez Gil y José Ortega Megías.

la FOSFATINA FALIÈRES el mejor Alimento para los niños. Conviene a los Ancianos, a los Convalecientes y a los estómagos delicados. Desconfíad de las imitaciones a que su éxito ha dado origen. Exigir la gran marca FOSFATINA FALIÈRES EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y TIENDAS DE COMESTIBLES PARIS, 6, Rue de la Tacherie.

reparaciones en la fachada de la casa n.º 72 de la calle Real.

Ingresos y gastos El pasado día 9 se recaudaron por el arbitrio sobre las aguas 530 pesetas. —Nota de la Caja municipal correspondiente al día 10 de abril: Ingresos, 312'17 pesetas; gastos, ninguno; existencias para hoy, 19.520'41

Los nuevos Ayuntamientos Prórroga hasta el día 30 para constituirse

La «Gaceta» publica la siguiente real orden de la que ya hemos anticipado noticias telefónicas: «Siendo muchos los gobernadores civiles que manifiestan la imposibilidad absoluta de verificar antes del día 8 de abril los nombramientos de concejales corporativos en los Ayuntamientos de sus respectivas provincias que estaban ya renovados, por requerirse en cada localidad un estudio concreto de las Sociedades existentes y de su carácter y fecha de constitución, y carecer gran número de aquellos de ejemplares del Estatuto; y recibiendo también numerosas indicaciones de que hasta la fecha no ha sido posible girar visitas de inspección a todos los Municipios de escaso número de habitantes, en gran parte de los cuales es preciso, sin embargo, practicarlas por estar aun compuestos de vocales asociados, conforme a lo dispuesto en el real decreto de 30 de septiembre de 1923.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente: 1.º Que el plazo establecido en la real orden de 29 de marzo último para la constitución de los Ayuntamientos se entenderá prorrogado hasta el día 30 del corriente mes y será aplicable tan sólo a aquellas Corporaciones municipales que hayan sido ya inspeccionadas; y 2.º Con independencia del plazo a que se refiere el artículo anterior, y conforme a lo prevenido en el número tercero de la real orden de la Presidencia del Directorio, fecha 29 de marzo, los gobernadores civiles podrán seguir practicando visitas de inspección en aquellos Ayuntamientos que todavía no las hayan recibido y se hallen constituidos por vocales asociados».

Se vende uno semi-nuevo. Darán razón, plaza de Castaños, 4, principal derecha.

Dinero Para hipotecas hasta 800.000 pesetas. Informará Juan M. Cruz, Bulvar 83 principal derecha.

Aviso importante Se pone en conocimiento del público que en las barracas números 67 y 68, situadas en el Mercado, encontrarán la venta carnes de todas clases de primera calidad, estando abiertas para el despacho hasta las cuatro de la tarde.

Se alquila Garage con viviendas. Darán razón Plaza de Caresga, n.º 5.

Azufre sublimado extra flor químicamente puro de la Industrial Química. Informará Ferrería «La Llave».

DOCTOR VERDEJO ACUÑA ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS. AUTO-VAUNAS, PIEL, VEGIJA, URETRA. (ENFERMEDADES SECRETAS) HORAS DE CONSULTA: DE 3 a 5 GERONA 10, ALMERIA

Doctor Jacinto Sastre ELECTRO-RADIÓLOGO EX-AYUDANTE DEL DR. VIVERTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS. RAYOS X. Diatermia, Corrientes de Alta frecuencia, Rayos ultravioletados, Corrientes galvánicas y farádicas, Baño de cuatro Celdas del Dr. Schneck. Tratamiento racional de las parálisis y neurálgias en general. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6, Boulevard, 2 bajo.—Almería.

CONSULTORIO DE LA Divina Infantita A CARGO DEL DOCTOR HERNÁNDEZ RODRIGUEZ MEDICINA Y CIRUGÍA Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. RAYOS X. ELECTROTERAPIA. DIATERMIA. Consulta: de 8 a 10 y de 2 a 5 Granada 27 (Almería)

LAVADO DE LA CARA despues del afeitado ETYL ANTISEPTICO SOLUCION Evita el contagio y cicatriza en el acto las heridas producidas por la navaja. Precio, 2'50 pesetas Depósito: Droguerías LA UNIVERSAL, Ricardos 3, y Cordé Offalia. ALMERIA.

Consulta especial de enfermedades de los ojos Dr. José Cordero Soroa Médico de número del Hospital Provincial DIPLOMADO EN OFTALMOLOGIA POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS. MIEMBRO DE LA SOCIEDAD OFTALMOLÓGICA HISPANO-AMERICANA. Consulta: de 1 a 4 Paseo del Príncipe, número 24.

Rizonutrina Harina de arroz y plátanos Poderoso alimento y gran antídoto rector. DE VENTA En farmacias, droguerías y ultramarinos

Reclamación Por don Gabriel Pradal Ruiz ayudante del Arquitecto municipal, se ha solicitado que al correr el escalafón de los funcionarios municipales se le reserve el puesto que le corresponde por ser el oficial primero más antiguo.

Reparación Por don Miguel Fernández Martínez, se ha solicitado licencia para hacer

reparaciones en la fachada de la casa n.º 72 de la calle Real.

Ingresos y gastos El pasado día 9 se recaudaron por el arbitrio sobre las aguas 530 pesetas. —Nota de la Caja municipal correspondiente al día 10 de abril: Ingresos, 312'17 pesetas; gastos, ninguno; existencias para hoy, 19.520'41

Los nuevos Ayuntamientos Prórroga hasta el día 30 para constituirse

La «Gaceta» publica la siguiente real orden de la que ya hemos anticipado noticias telefónicas: «Siendo muchos los gobernadores civiles que manifiestan la imposibilidad absoluta de verificar antes del día 8 de abril los nombramientos de concejales corporativos en los Ayuntamientos de sus respectivas provincias que estaban ya renovados, por requerirse en cada localidad un estudio concreto de las Sociedades existentes y de su carácter y fecha de constitución, y carecer gran número de aquellos de ejemplares del Estatuto; y recibiendo también numerosas indicaciones de que hasta la fecha no ha sido posible girar visitas de inspección a todos los Municipios de escaso número de habitantes, en gran parte de los cuales es preciso, sin embargo, practicarlas por estar aun compuestos de vocales asociados, conforme a lo dispuesto en el real decreto de 30 de septiembre de 1923.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente: 1.º Que el plazo establecido en la real orden de 29 de marzo último para la constitución de los Ayuntamientos se entenderá prorrogado hasta el día 30 del corriente mes y será aplicable tan sólo a aquellas Corporaciones municipales que hayan sido ya inspeccionadas; y 2.º Con independencia del plazo a que se refiere el artículo anterior, y conforme a lo prevenido en el número tercero de la real orden de la Presidencia del Directorio, fecha 29 de marzo, los gobernadores civiles podrán seguir practicando visitas de inspección en aquellos Ayuntamientos que todavía no las hayan recibido y se hallen constituidos por vocales asociados».

Se vende uno semi-nuevo. Darán razón, plaza de Castaños, 4, principal derecha.

Dinero Para hipotecas hasta 800.000 pesetas. Informará Juan M. Cruz, Bulvar 83 principal derecha.

Aviso importante Se pone en conocimiento del público que en las barracas números 67 y 68, situadas en el Mercado, encontrarán la venta carnes de todas clases de primera calidad, estando abiertas para el despacho hasta las cuatro de la tarde.

Se alquila Garage con viviendas. Darán razón Plaza de Caresga, n.º 5.

Azufre sublimado extra flor químicamente puro de la Industrial Química. Informará Ferrería «La Llave».

DOCTOR VERDEJO ACUÑA ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS. AUTO-VAUNAS, PIEL, VEGIJA, URETRA. (ENFERMEDADES SECRETAS) HORAS DE CONSULTA: DE 3 a 5 GERONA 10, ALMERIA

Doctor Jacinto Sastre ELECTRO-RADIÓLOGO EX-AYUDANTE DEL DR. VIVERTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS. RAYOS X. Diatermia, Corrientes de Alta frecuencia, Rayos ultravioletados, Corrientes galvánicas y farádicas, Baño de cuatro Celdas del Dr. Schneck. Tratamiento racional de las parálisis y neurálgias en general. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6, Boulevard, 2 bajo.—Almería.

CONSULTORIO DE LA Divina Infantita A CARGO DEL DOCTOR HERNÁNDEZ RODRIGUEZ MEDICINA Y CIRUGÍA Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. RAYOS X. ELECTROTERAPIA. DIATERMIA. Consulta: de 8 a 10 y de 2 a 5 Granada 27 (Almería)

LAVADO DE LA CARA despues del afeitado ETYL ANTISEPTICO SOLUCION Evita el contagio y cicatriza en el acto las heridas producidas por la navaja. Precio, 2'50 pesetas Depósito: Droguerías LA UNIVERSAL, Ricardos 3, y Cordé Offalia. ALMERIA.

Consulta especial de enfermedades de los ojos Dr. José Cordero Soroa Médico de número del Hospital Provincial DIPLOMADO EN OFTALMOLOGIA POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS. MIEMBRO DE LA SOCIEDAD OFTALMOLÓGICA HISPANO-AMERICANA. Consulta: de 1 a 4 Paseo del Príncipe, número 24.

Rizonutrina Harina de arroz y plátanos Poderoso alimento y gran antídoto rector. DE VENTA En farmacias, droguerías y ultramarinos

Reclamación Por don Gabriel Pradal Ruiz ayudante del Arquitecto municipal, se ha solicitado que al correr el escalafón de los funcionarios municipales se le reserve el puesto que le corresponde por ser el oficial primero más antiguo.

Reparación Por don Miguel Fernández Martínez, se ha solicitado licencia para hacer

PUBLICACIONES

"Chiquilín"

Revista de la vida infantil en colores. 32 páginas.
 Sumario del número 14, que ha aparecido el domingo 6 del corriente.
 "Portada" por Villodas.
 "Aventuras de Huck", por Mark Twain novela encuadrable, dibujos de Pedraza.
 "El presidente de los Estados Unidos, con los jóvenes de su país".
 "Una gran película: Los Diez Mandamientos" con fotografías.
 "El cuento de la Maisena" por las niñas Elena G. Teijeiro y Adelita Fernández, con dibujos.
 "La máquina maravillosa", historieta por Menda.
 "Del diario de un ama de casa de muñecas" con ilustraciones.
 "Las amiguitas de Lotín", por María-Luz.
 "Las caricaturas de W. Heath Robinson".
 "La pepona", cuento por Magda Donato, ilustraciones de Figuro.
 "Aventuras del nunca bien ponderado «Chiquilín»", graciosa historieta en colores, por Barbero.
 "El chocolate de Napoleón", cuento ilustrado.
 "El señor de la palmera", historieta sin palabras.
 "Galería fotográfica de colaboradores y chiquilínistas".
 "Encarnita y Ceferino", cuento, por Rocanueces, con dibujos.
 "Las delicias del patín de hielo", aventura cómica en seis dibujos.
 "Un baño con sorpresa, historieta por Gollindo.
 Colaboración infantil. Correspondencia de "Chiquilín". Física recreativa. Pasatiempos. Chistes. Curiosidades. Juegos. ¿Qué quieres saber? Concursos. Bibliografía, etc., etc. Precio: 25 céntimos.

Doctor Company

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X. Consulta Boulevard del Príncipe 59

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY. VIERNES.—Los Dolores de Nuestra Señora.—Santos León Mgno, p. dr.; Antipas, Dominión, ob. m.; Felipe, ob.; Isaac, m.j.; Estorjio, ob.; Berranúño, amc.—Ayuno con abstinencias de carnes para todos.
 La Misa y el Oficio divino son de los Siete Dolores de la Santísima Virgen María con rito doble mayor y color blanco.
SANTOS DE MAÑANA. S. BADO.—Santos Zenón, ob.; Sabas, Víctor, Visia, vg., mrs.; Julio, p.; Constantino, Damián, obs.—Ayuno sin abstinencia de carnes para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santos Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno.
 La Misa y el Oficio divino son del Sábado con rito simple y color morado.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy, en la Capilla de la Sagrada Familia.
 Mañana, en la Parroquia de San Pedro.
EN LA CATEDRAL. A las nueve, horas canónicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Noche y Vísperas.
 Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Laudes.
OBRA DE LAS TRES MARIAS.—Hoy a las 8 y media, Misa de Comunión general en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y por la tarde, a las 4, los actos de color tumbre que se celebran mensualmente.
SEPTENARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.—Desde el día 5 al 11, ambos inclusive, tendrán lugar en las Iglesias siguientes:
 Parroquia de San Sebastián.—La Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores establecida en la Parroquia de Santiago, celebrará este año en la de San Sebastián, solemnemente unidos, debido a la reforma que se está llevando a cabo en la Capilla de la Santísima Virgen, a cuyo efecto ha sido trasladada su sagrada imagen a referida Iglesia.
 Estos cantos comenzarán el día 5 de Abril y terminarán el día 11, festividad de la Santísima Virgen, con la Comunión general y bendición papal, guardando el orden siguiente:
 Por la tarde, a las 7, se rezará el Santo Rosario, Exposición de su Divina Majestad, Motetes, Estación, Sermón, Ejercicios de los Siete Dolores, terminando con el Stabat Mater y Resaca.
 Los sermones están a cargo del M. I. Sr. Dr. don Diego Tortosa, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Madrid.
 La parte musical está a cargo de la orquesta dirigida por don Fausto López.
 A las nueve y media de la noche del Viernes Santo, saldrá la procesión de la Santísima Virgen, de la parroquia de Santiago, recorriendo el itinerario que oportunamente se publicará.
 Este año, tan tradicional procesión revestirá mayor solemnidad que en años anteriores. La Virgen lucirá un magnífico y valioso manto bordado por las Adoradoras; habrá mayor número de penitentes y se presentará un soberbio tercio de Granderos.
 Parroquia del Sagrado.—Por la mañana, a las ocho, se dirá Misa de Comunión.
 Por la tarde, a las cuatro y media se exponerá a S. D. M., rezándose a continuación el Santo Rosario, Sermón, Ejercicio del Septenario, Bendición y Reserva.
 El sermón está a cargo del Dr. don Antonio de Bies, canónigo Doctoral y Catedrático del Seminario.
 Sagrado Corazón.—La Congregación de la Buena Muerte consagra a la Santísima Virgen los cantos siguientes:
 A las 5 de la tarde Santo Rosario, ejercicio, sermón por el R. P. Fernando María Topete, Superior de la Residencia de los Padres Jesuitas.
 El día 11, Viernes de Dolores, Comunión general en la Misa de 8 y media. Se rezarán hojitas pizdoss.
 Por la tarde, a las 5, como los otros días San Antonio.—Todas las tardes a las 5, Santo Rosario y ejercicio, pre-

dicando el último día el Cura Económico don Rafael Román.
 Convento de las Puras.—A las 5 de la tarde Santo Rosario, ejercicio de la Novena, cánticos, Stabat Mater y Oración final.
 NOVENAS A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.—Se celebran desde el día 3 al 11, ambos inclusive, en las Iglesias siguientes:
 En la Parroquia de San Pedro a las 9, Misa en el altar de la Santísima Virgen y durante el ejercicio se cantarán los Dolores con acompañamiento de armonium.
 En la Iglesia de Santo Domingo, a las 8, Misa y por la tarde a las 6, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Oración final.
 Santa Clara.—A las 6 y media, Santo Rosario, ejercicio y cánticos.
 CULTOS DE CUARESMA.—En Santo Domingo, Santo Rosario, plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves y sermón los domingos por los Rvds. Padres Dominicos.
 El ejercicio de Via Crucis se hará en la misma Iglesia y también se hará los viernes a las 6 y media en la del Sagrado Corazón de Jesús.
 En la Parroquia de San Roque habrá sermón los viernes después del Santo Rosario, por el coadjutor, don Pedro Franco, catedrático del Seminario, y los domingos en la misma, San José y San Pedro, por los respectivos Párrocos don Francisco Rodríguez, Catedrático del Seminario, Lcdo. don Diego Martínez y Lcdo. don Antonio Amat.
 En todas las demás, a las 6 y media Santo Rosario y lectura del santo tiempo de Cuaresma, habiendo al final los viernes el ejercicio del Via Crucis.

Notas marítimas

Movimiento del puerto
 Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
BUQUES ADMITIDOS
 Vapor «Mar Adriático», de Alicante, con carga general de tránsito.
BUQUES DESPACHADOS
 Ninguno.

Obsequio

de la Sociedad NESTLE
 Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lactada NESTLE, se regalará una preciosa muñeca.
 Las etiquetas deberán remitirse a la SO CIEDAD NESTLE, Gran Via Layetana 41.—Barcelona.
 Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca a gran tamaño entre cada cien participantes.

"BOLETIN OFICIAL"

El del miércoles contiene:
 Reglamento oficial para las corridas de toros, navillos y becerros (conclusión).
 Decreto de admisión del registro minero «Virgen del Pilar», en el término de Nijar.
 Anuncio de subasta para la venta de un lote de sogas de esparto.
 Varios edictos municipales y requisitorias.
 Relación de los dueños de minas que han dejado de satisfacer el impuesto de canon.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:
 Hotel Simón.—Don Gonzalo Gálvez, don Emilio López, don Gregorio Martínez y don José Altaga, de Granada; don Ceclio Herrera, de Guadix; don Manuel Cintrón, de Madrid; don Eduardo Lázarraga, de Madrid.
 Hotel Continental.—Don Ricardo Sánchez, de Baza; don Antonio Guerra y don Nicolás Hernández, de Granada.
 H. La Perla.—Don Manuel Bermúdez y don Félix Sach, de Guadix; don Julio Pérez, de Dalías; don Diego Martínez, de Alcantar; don Melchor Rodríguez, de Alhama.
 H. Comercio.—Don Ramón Bor, de Ger; don M. Ramos, de Padules; don Francisco Nanchores y don Sebastián Nanchores, de Fijana.

TRASLADO

El acreditado establecimiento de Ramón Joya se ha trasladado por mejor de local a la plaza del Correo antiguo, número 28 frente a los talleres de la misma casa, donde el distinguido público encontrará gran surtido en Dormitorios, Comedores, Gabinetes y toda clase de muebles de sólida construcción a precios ventajosísimos.

Sacristía vacante

Por fallecimiento del que la desempeñaba se encuentra vacante la sacristía de la Parroquia de Fernán Pérez, término municipal de Nijar, pudiendo solicitarla los que reúnan condiciones dando referencias al señor Cura de la misma.
 Esta sacristía es de poco trabajo y bne na remuneración. Además si el que la desempeñase conociese alguno de los oficios de alpargatero, zapatero, barbero, carpintero y herrero, para cuyo ejercicio les queda tiempo sobrado, después de que atiendan a las necesidades de su casa haría bastante económica. También le sería muy conveniente a un carabinero o guardia civil retirado.

Picopres de la piel, SARNAS SARPULLIDOS y CO MEZONES, se curan en el baño con una sola fricción de «ACAROL». Pedidio, en Farmacias y Droguerías.

LA INDEPENDENCIA

Representantes-Comisionistas

Habiéndose constituido el «Colegio de Representantes-Comisionistas de Almería y su Provincia», en sesión celebrada el día 31 del pasado Marzo en el Circulo Mercantil e Industrial, su domicilio social, quedó aprobado el Reglamento y elegida la primera Directiva, que quedó nombrada como sigue:
 Presidente: Don Joaquín Canelas Moliz.
 Vicepresidente: Don José Manzano Arce.
 Tesorero: Don Esteban Esteban Sánchez.
 Secretario: Don José Andrés Burgos.
 Vicesecretario Contador: Don Domingo Artés.
 Lo que se hace presente para conocimiento de los interesados, representantes matriculados de Almería y su provincia, al objeto de que, los que quisieran ingresar en el Colegio puedan dirigir sus solicitudes al señor Presidente.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia
 Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre hurto, contra Antonio Pintor.
 Abogado, señor Romero del Castillo, procurador, señor Pérez Manrubia.
 Sección segunda: Causa del Juzgado de Cuevas, sobre estafa, contra Martín Soler Sánchez.
 Abogados, señores Alarcón y Rovira; procuradores, señores Algarra y Escobar.

Para sentencia
 Los dos juicios que había señalados para ayer en la sección primera, se celebraron y quedaron para sentencia.
 También se celebró el señalado en la sección segunda en causa sobre lesiones del juzgado de Berja.

Suspensión
 Por incomparecencia de un procesado se suspendió ayer el juicio que debió celebrarse en la sección segunda, correspondiente a la causa seguida en el Juzgado de Purchena, sobre atentado, contra Domingo Cano y otros.

Sentencias
 Por la sala de la sección segunda se ha dictado sentencia condenando a Manuel Alonso Pérez (a) «Pincelo», como autor de un delito de lesiones, en causa del juzgado de Cuevas, a la multa de 125 pesetas; y absolviendo a José Antonio Cabrera Sánchez, del delito de abusos deshonestos de que se le acusaba en causa del Juzgado de Berja.

La de la sección primera ha dictado sentencia condenando a Antonio García López, como autor de un delito de hurto frustrado, a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, y 300 pesetas de multa; y absolviendo a Manuel Gómez Llobregat y a Antonio Martín Rueda de un delito de hurto de que eran acusados en causa del juzgado de Almería.

AZUFRE

El vapor "Albatros" está al llegar

Agencia Marítima Romero Hermanos
 Boulevard, 48

Compañía Transmediterránea

BARCELONA
 Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía
 Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.
 Salidas para Orán, todos los jueves.
 Salidas para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.
 Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.
 Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.
 Servicio quincenal entre Almería y Génova.
 Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.
 NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitirán carga en Génova para este puerto.
 Para más informes a sus agentes.—HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C., Boulevard del Príncipe 75, Almería.

Muebles de lujo y económicos

(Fabricación propia)
 Vejillas de porcelana, loza y cristal, así como piezas sueltas de las mismas. Aparatos para alumbrado.
 Ninguna otra casa puede vender más barato que nosotros
CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

Sulfato de cobre legitimamente inglés

98/99 por 100.
 MARCA MAPLE BRAND de la acreditada casa,
THE MOND NICKEL COMPANY LIMITED
 CASA FERRERA, Martínez Campos, 19 y 21.

"CARBUO DE CALCIO DEL CHORRO"

Produce el mayor rendimiento: Luz Clara y Brillante. Bidones de 55 kilos. Tamaños Gasómetro y Lámpara. Precios especiales para mayoristas.
CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

CARBONES

GARDIFF VAPOR ALMIRANTAZGO GRUESO PRIMERA ANTRACITA INGLESA COBLES CRIBADA COKE METALURGICO GARDIFF FRAGUA MENUDO GARDIFF MENUDO LAVADO VAPOR ASTURIANO
M. BERJON...Boulevard, 59

PRIM

Ortopédico en Almería

Fijante el día 13 de todos los meses en el Hotel Simón recibirá consulta en Almería este afamado Ortopédico de Madrid Calle Preciados 33. Casa fundada hace medio siglo.

Piernas y brazos artificiales. Las perfecciones más grandes producidas después de la Guerra Europea. Aparatos para la curación de DEFORMADOS, JOROBADOS, PIERNAS o PIES TORCIDOS, PARÁLISIS TUMORES BLANCOS, FAJAS ELÁSTICAS PARA SENORAS Y CABALLEROS para vientres voluminosos embarazo operados descensos de Matriz, riñón flotante etcétera. MEDIAS ELÁSTICAS PARA VARICES Y LLAGAS. Aparatos electro-magnéticos para sordos y mudos y para curar el desgaste y debilidad de los nervios. OPTICA MEDICAL.—Examen graduación y acomodación de la vista.

Coches para niños y paralíticos

HERNIAS

Creadores del «Cojin Herniario Prim», tratamiento ideal patentado con el núm. 46.169. El más perfecto científico, completo, cómodo y económico para curar toda clase de HERNIAS.
 Todos los meses sin variar fecha nuestro eminente especialista recibirá consulta completamente gratis en:

Almería	el día	13	Hotel Simón	consulta de	9 a 5
Cuevas de Vera	>	14 y 15	> Comercio	>	3 a 5 y 9 a 1
Baza	>	17	> Mariquita	>	de 9 a 1
Guadix	>	18	> Comercio	>	de 9 a 1
Granada	>	19	> Victoria	>	de 9 a 5

Feria y fiestas EN Alhama de Almería

Del 26 de Abril al 3 de Mayo

Gran Mercado de Ganados con premios a los mejores ejemplares.
 Se otorgan premios a los pabellones y casetas mejor ornamentadas de la feria.

lea usted mañana "LA INDEPENDENCIA"

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS
 Le recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor, el estómago como más, digiere mejor y es fuerte, curando las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESTINOS
 En venta en todas las farmacias, droguerías y papelerías de España

José Alférez Lirola
 MEDICO ESPECIALISTA EN SÍFILIS Y VÍAS URINARIAS
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
 NAVARRO RODRIGO 22

Gran H. Colón
 DE-1
 NICOLÁS TORTOSA BERENGUEL
 CASA RECOMENDABLE PARA ESTABLES Y VIAJEROS. LUZ ELÉCTRICA EN TODAS LAS HABITACIONES.
 SERVICIO ESMERADO. PRECIOS MÓDICOS
 Real, 21. ALMERIA.



AFÉITASE MARAVILLOSAMENTE CON
LACTINA CALBER
SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN

Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, rojeces, escocidos y ardores en general de la piel.

ES UN PLACER AFEITARSE CON
LACTINA CALBER
PARA VIAJE ES INSUBSTITUIBLE

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

La Casa PAMPLÓ

DE VALENCIA

SELECTAS NOVEDADES EN VESTIDOS DE IMPECABLE CORTE Y CONFECCIÓN
COMPLETO SURTIDO DE MANTILLAS CHANTELLI Y BRUSÉLAS.
SU VIAJANTE, DON RAMÓN QUEROL.
HOTEL SIMÓN

ASPIROL
INOFENSIVO

en un segundo
CON EL OLOR QUITA EL DOLOR

CABEZA, MUELAS
OIDOS, ETC.
VENTA EN FARMACIAS

AMPOLLA 40 CTMOS.
ASPIROL INOFENSIVO

Digestivo completo

(Sellos estomacales)

DE VIVAS PÉREZ

A base de pancreatina, diastasa, pepsina, correspondientes a la digestión de los cuerpos grasos, crudos y azoados.
La reunión de los tres fermentos estomacales, asegura la eficacia de esta preparación en todas las indisposiciones del estómago sean o no dolorosas.
De venta en la farmacia del autor
Paseo del Príncipe 3
ALMERIA

H. "LA PAMPA"

DE

José Antonio Fency López
HERNAN CORTES 5

Habitaciones bien ventiladas y amplias: servicios esmerados y económicos.

¿Quiere usted adelgazar?

Pues para adelgazar rápidamente, sin peligro, basta tomar cada dos días un baño con SALES CLART

Pidan prospectos.

Venta exclusiva: Droguería y Perfumería Moderna de Federico Larios, Príncipe 27 Almería.

La casa más surtida en Perfumería de todas las casas.
CONSULTEN PRECIOS

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe

de la Junta Superior Facultativa de Sanidad

RECOMENDADOS

POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

DESPUÉS DE ENSAYARLOS EN LA CLÍNICA

Han merecido la Cruz de 2.ª clase

del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval



CURAN INMEDIATAMENTE
como ningún otro medicamento empleado hasta el día toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños, **CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA**
Vómitos de las embarazadas y de los niños
GATARROS Y ULCERAS DEL ESTOMAGO
Y **PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS**
Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias

SALIGILATOS DE VIVAS PEREZ
MEDICAMENTO DE FAMILIAS

SE ALQUILA

hermosa vivienda para la estación presente a veinte minutos de la Plaza de Abastos, apropiado también para oficinas o Almacenes.

Casa conocida por **CORTIJO GRANDE**

Darán razón en la Administración de este periódico

La Cerveza

ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICION DE ALCOHOL -- LA MEJOR PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERIAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46
OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

¡El hombre está entumecido!...



Sus movimientos son dolorosos y aún imposibles, sus hinchadas articulaciones crujen a la menor flexión, sus riñones están duros. Todos estos síntomas revelan en la sangre la presencia de

ácido úrico

Este veneno desarrolla frecuentemente la gota y el reumatismo y los acentúa reprimiendo la acción del hígado, de los riñones y de la vejiga. Todos los artríticos deben saber que los

Lithinés del Dr. Gustin

eliminan el ácido úrico del organismo y están recomendados por el Cuerpo Médico.

Basta disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del Doctor Gustin para obtener un agua mineral deliciosa para beber y aún para que se mezcle a todas las bebidas, especialmente al vino, al cual da un sabor muy exquisito.

12 paquetes hacen 12 litros de la mejor agua mineral

Depositarlo único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

¿QUIEN?

Los Grandes Almacenes "LA VALENCIANA"
Juan Lirola, 7

(Junto a los almacenes de D. Angel Pastor)

VENDE AL CONTADO Y A PLAZOS LOS MUEBLES MEJORES Y MAS BARATOS

¡Enfermos de la piel!

La pomada antiséptica-19 DEL DR. M. S. PIQUERAS (Calle Virgilio Anguita, 6, Jaén). Cura en muy pocos días radicalmente Eozemas, Herpes, Erupciones de los niños Erisipela, Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL. ÚSELA USTED Y VERÁ RESULTADOS SORPRENDENTES. Depósito: En los Centros de Específicos. Venta en todas las Farmacias y Droguerías en tarros a 2'25, 8'50 y 5 pesetas según tamaño. EN ALMERIA: FARMACIA DE DON CRISTOBAL ROMERO RIVAS, PLAZA DE SANTO DOMINGO.

PREGUNTAD

a los Señores Médicos y Practicantes por el **GEOROGENO LUMEN** y es dudar que es el Mago de los Antisépticos. Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depositario exclusivo Centro Farmacéutico Hispalense **JAEN**

LA INDEPENDENCIA SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSCO DE «EL DEBATE», CALLE DE ALCALÁ, PRENTE A LAS CALATRAVAS.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



(Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles
Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 18 de Abril el vapor **León XIII**
Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería a día 27 de Abril el vapor **Antonio López**
con escalas en Málaga y Cádiz. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

Lea usted todos los días "La Independencia"

Tractores motores

para usos industriales y agrícolas a precios de liquidación

AGENCIA STUDEBAKER
Valencia 295.-Barcelona

No cejee ni sufra V. más CALLOS DUREZAS Y VERRU GAS se curan rápida e infaliblemente con pomada IRIS. Una peseta cajita. Depósito: rto: Vivas Pérez

"LA INDEPENDENCIA"

DIARIO CATOLICO
FUNDADO EL AÑO 1908
Oficinas y talleres: Calle de Eduardo Pérez, núm. 6
Apartado de Correos núm. 26 Teléfono núm. 85
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Almería, un mes. Ptas. 2'00
Provincia trimestre. " 6'00
Extranjero, trimestre. " 15'00
Es el periódico mejor informado y de mayor circulación en la provincia
PARA ANUNCIOS
Pídase precios en la Administración
PAGOS ANTICIPADOS